



Universidad  
**Católica de  
Valencia**  
San Vicente Mártir

UNA “ESCUELA DE FAMILIAS”  
PARA EL GRUPO DE 6º DE  
PRIMARIA ENMARCADA EN EL  
PLAN DE TRANSICIÓN DE  
CENTRO

Presentado por:

D<sup>a</sup> INMACULADA CECILIA MIR CEREZO

Dirigido por:

Dr. JAVIER ROS CODOÑER

Valencia, a 10 de mayo de 2022



## **0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

### **RESUMEN**

En este Trabajo de Fin de Grado se plantea un proyecto de intervención a partir de la creación de una Escuela de Familias para facilitar la transición a la etapa de Educación Secundaria. Con este fin, el objetivo es dotar a las familias de recursos, estrategias y habilidades que posibiliten su desarrollo integral tanto de sus hijos e hijas como del grupo familiar en colaboración con el centro escolar. Para confeccionar esta propuesta, se ha realizado una búsqueda bibliográfica y se ha aplicado un cuestionario inicial que ha permitido evaluar las necesidades del grupo de Sexto de Primaria del Colegio “Sant Vicent Ferrer” de Lliria al cual se le ha aplicado dicha propuesta. Este proyecto ha consistido en la realización de una serie de sesiones que versan sobre diferentes temáticas de importancia para las familias, y se han desarrollado tanto a nivel teórico como práctico. Tras la puesta en práctica, se han analizado los resultados obtenidos a través de un análisis DAFO y de la aplicación de un cuestionario final, con el propósito de ayudar a mejorar la Escuela de Familias para nuevas ediciones y plantear perspectivas de futuro. Se concluye que sería necesario aplicar esta propuesta a todos los cursos escolares y/o familias del centro puesto que la misma puede ayudar a prevenir y paliar las diversas problemáticas a las que se enfrentan las familias durante la etapa escolar de sus hijos.

### **PALABRAS CLAVE:**

**Escuela de Familias, Proyecto de Intervención, Competencia parental, Educación Primaria, Transición Escolar.**

## **RESUM**

En aquest Treball de Fi de Grau es planteja un projecte d'intervenció a partir de la creació d'una Escola de Famílies per a facilitar la transició a l'etapa d'Educació Secundària. A aquest efecte, l'objectiu és dotar a les famílies de recursos, estratègies i habilitats que possibiliten el seu desenvolupament integral tant dels seus fills i filles com del grup familiar en col·laboració amb el centre escolar. Per a confeccionar aquesta proposta, s'ha realitzat una cerca bibliogràfica i s'ha aplicat un qüestionari inicial que ha permès avaluar les necessitats del grup de Sisè de Primària del Col·legi “\*Sant Vicent Ferrer” de Lliria al qual se li ha aplicat aquesta proposta. Aquest projecte ha consistit en la realització d'una sèrie de sessions que versen sobre diferents temàtiques d'importància per a les famílies, i s'han desenvolupat tant a nivell teòric com pràctic. Després de la posada en pràctica, s'han analitzat els resultats obtinguts a través d'un anàlisi DAFO i de l'aplicació d'un qüestionari final, amb el propòsit d'ajudar a millorar l'Escola de Famílies per a noves edicions i plantejar perspectives de futur. Es conclou que seria necessari aplicar aquesta proposta a tots els cursos escolars i/o famílies del centre perquè la mateixa pot ajudar a previndre i pal·liar les diverses problemàtiques a les quals s'enfronten les famílies durant l'etapa escolar dels seus fills.

## **PARAULES CLAU:**

**Escola de Famílies, Projecte d'Intervenció, Competència parental, Educació Primària, Transició Escolar.**

## **ABSTRACT**

This Final Degree Project proposes an interventional project based on the creation of a Family School to ease the transition to the high school education. To this effect, the goal is to endow families with resources, strategies and skills that enable the complete development of both their children and the family group in collaboration with the school. In order to prepare this proposal, a bibliographic search has been carried out and an initial questionnaire has been applied to evaluate the needs of the group of the sixth grade of Primary School "Sant Vicent Ferrer" of Lliria to which this program has been applied. This project has consisted of conducting sessions on different topics of importance to families and has been developed both theoretically and practically. After the application of the same, the results obtained have been analyzed through various techniques such as SWOT analysis and the application of a final questionnaire, which will help to improve the School of Families for the future and raise future prospects. This concludes with the idea that it would be necessary to apply this proposal to all the school years and/or families of the center throughout their development stage, since it can help to prevent and alleviate the various problems they face during the school stage.

## **KEYWORDS:**

**School of Families, Intervention Project, Parental Competence, Primary Education, School Transition.**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>16</b>
2.1. LA FAMILIA .....	16
2.1.1. Contextualización histórica y definición .....	17
2.1.2. La familia como agente de socialización .....	19
2.2. RELACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA .....	21
2.2.1. Contextualización legal y conceptual de la relación familia-escuela hasta la actualidad.....	22
2.2.2. Necesidad de la participación de la familia y la escuela en la Educación Primaria. ....	25
2.2.3. Formas de colaboración y trabajo conjunto principales .....	29
2.3. LA ESCUELA DE FAMILIAS .....	31
2.3.1. Surgimiento y conceptualización.....	31
2.3.2. Cómo trabajar la Escuela de Familias por parte de los tutores.....	34
<b>3. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO .....</b>	<b>36</b>
3.1. OBJETIVO GENERAL .....	36
3.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS.....	36
<b>4. PLAN DE TRABAJO O METODOLOGÍA.....</b>	<b>37</b>
<b>5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>39</b>
5.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	39
5.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO .....	40
5.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO .....	41
5.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA, SUS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO/GRUPO DÓNDE SE VA A DESARROLLAR LA PROPUESTA .....	42
<b>6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>43</b>
6.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....	43

6.2.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA .....	43
6.3.	METODOLOGÍA .....	44
6.4.	ACTIVIDADES, CONTENIDOS, RECURSOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	46
6.5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	63
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>8.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....</b>	<b>71</b>
<b>9.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>76</b>

**ÍNDICE DE TABLAS**

**Tabla 1.** Organización de las sesiones del Proyecto de Intervención de Escuela de Familias.  
.....48

**ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>9. ANEXOS.....</b>	<b>76</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>76</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>77</b>
<b>Anexo 3.....</b>	<b>78</b>
<b>Anexo 4.....</b>	<b>79</b>
<b>Anexo 5.....</b>	<b>81</b>
<b>Anexo 6.....</b>	<b>82</b>
<b>Anexo 7.....</b>	<b>83</b>
<b>Anexo 8.....</b>	<b>84</b>
<b>Anexo 9.....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo 10.....</b>	<b>86</b>
<b>Anexo 11.....</b>	<b>88</b>
<b>Anexo 12.....</b>	<b>90</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado se pretende diseñar un Plan de Intervención en un Centro Educativo de Educación Primaria para crear estructuras colaborativas entre familia-escuela mediante la configuración de una Escuela de Familias, impartida por los tutores de un grupo concreto gracias a la formación continua de los mismos; de modo que se consiga así paliar las necesidades detectadas en dicho grupo.

La justificación de la elección de este tema viene dada tanto por la experiencia profesional que la autora ha recorrido trabajando en los Servicios Sociales Generales, más especialmente en el Equipo Específico de Intervención con la Familia y la Adolescencia (EEIIA); como por la formación continua e inquietudes personales, en concreto a la obtenida durante la realización del Máster de Bienestar Social e Intervención Familiar, así como su propia experiencia de vida e intereses.

Además, debido a que también tiene formación como pedagoga y educadora social, durante la realización de sus prácticas del Grado de Magisterio de Primaria le permitieron que como estudiante con un bagaje previo, organizara y realizara una Escuela de Familias, de forma experimental en este centro, siendo esta la precursora de este Trabajo de Fin de Grado.

Durante toda la historia el papel de la familia en la educación de sus hijos ha ido evolucionando como se verá en los siguientes apartados de manera más exhaustiva. Actualmente, se ha visto necesario remarcar el papel tan importante que tiene la familia dentro de la comunidad educativa y, por ende, la implicación de la misma en la enseñanza de sus hijos como bien fundamenta la legislación actual en la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de 2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*; ambas leyes promueven constantemente la participación e implicación de la familia en procesos de coordinación con el centro y el entorno. De manera que buscan mejoras en la educación de sus hijos mediante la implementación de estas. A nivel legislativo, además de las arriba mencionadas, existen numerosas aportaciones que recogen medidas para potenciar la colaboración entre la familia y la escuela, pero ¿de qué manera o forma?

Complementando a la legislación vigente, existen autores como Colás y Contreras (2013), que mencionan la importancia de cómo esta participación ayuda a mejorar los parámetros de evaluación y/o indicadores de calidad educativa; además estos prefieren unas

---

determinadas opciones de colaboración y participación con los centros educativos y consideran que aplicarlas podría resultar simple. Por lo contrario, Cabello y Miranda (2016), abogan por la dificultad y complejidad que sugiere la participación de las familias en las escuelas, ya que indican que las legislaciones educativas han influido en la individualización de la participación de la familia, reduciéndolas así a órganos como el Consejo Escolar.

Por ello, se encuentran contradicciones, pues por muchas estructuras colaborativas entre familia y escuela que pretende promover la legislación actual, nos encontramos con una situación paradójica que no se está aplicando. Puesto que existe una necesidad para promover su participación a nivel teórico, pero como hemos visto a nivel práctico y/o legislativo reduce esta colaboración a unas pocas acciones. Reflejándose así que se le resta la importancia e influencia que tienen las mismas en la educación de los menores para favorecer así su pleno desarrollo.

Por todo ello, tras la vivencia de diversas experiencias como orientadora educativa en diferentes centros tanto de la Comunidad Valenciana como de Catalunya se ha observado que esta colaboración entre los familiares y el centro escolar, mayoritariamente, no se lleva a cabo. De modo que, se ve importante generar este proyecto para que pueda servir como base a diferentes docentes para que se generen cauces de comunicación y actuaciones entre las familias y la escuela. De manera que, esto influya en la mejora de la calidad educativa proporcionada a los discentes.

Todos los aspectos necesarios para configurar este trabajo se han analizado a través de una revisión bibliográfica que ha permitido poder tener un mayor conocimiento de la temática y de la formación previa de la autora. También se han tenido en cuenta las características concretas de la población a la que va dirigida la propuesta, la cual describiremos en los siguientes apartados. Como resultado, se adaptará el proyecto a las necesidades individuales del grupo para conseguir una mayor efectividad.

Este Trabajo de Fin de Grado se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se encuentra el marco teórico que recoge información la cual nos permite conocer la situación de la que partimos y establecer mejores actuaciones, desglosando así los principales términos que son familia y escuela, y Escuela de Familias. Esto nos ayudará a una mejor comprensión de la temática.

Seguidamente, se proponen los objetivos del trabajo, para posteriormente describir la metodología empleada para la realización del mismo. A continuación, viene detallado el programa de actuación que se ha llevado a cabo con las familias implicadas en este proyecto, así como todas las actividades descritas realizadas con las mismas.

Finalmente, se exponen las conclusiones derivadas del trabajo así como las limitaciones, propuestas de mejora y posibles vías de investigación, terminando con las referencias bibliográficas consultadas.

No debemos olvidar que para la citación de las diferentes referencias bibliográficas en este trabajo se han seguido las actuales normas de la Asociación Americana de Psicología (de ahora en adelante, APA), es decir, la 7ª edición. Para cuestiones de formato se ha seguido también las normas APA, así como las recomendaciones establecidas por la Universidad para así facilitar la comprensión y el desarrollo del propio trabajo. Y finalmente, para cuestiones lingüísticas, las instrucciones de la Real Academia Española.

Finalmente, hay que indicar que tal y como la APA indica, se ha utilizado un lenguaje libre de prejuicios y sesgos, por lo que en ocasiones se utilizará el masculino inclusivo con la intención de agilizar y facilitar la lectura.

---

## 2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se ha realizado una búsqueda bibliográfica para así poder abordar los aspectos conceptuales clave que suponen la base para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, dividiéndolo así en tres apartados principalmente.

El primero, aborda la evolución que ha sufrido el concepto de la familia hasta llegar a la definición actual; entendiendo la misma desde una visión antropológica que facilite la comprensión de su evolución. Sin olvidar tener en cuenta a la familia como un agente de socialización.

En el segundo apartado, hace referencia tanto a la familia como a la escuela de una manera indivisible, es decir, a la relación de las mismas; teniendo en cuenta así tanto aspectos históricos como conceptuales. No cabe olvidar que en este apartado también enumeramos la importancia que tiene crear estructuras colaborativas entre familia y escuela dentro de la Educación Primaria y cuáles serán estas formas de colaboración.

Por último, en el tercer apartado y tomando como base la información obtenida en los anteriores apartados, se centrará en una de las formas de colaboración entre familia y escuela, que es la Escuela de Familias. De modo que se creará una base conceptual y metodológica que servirá como cimiento para la creación de este proyecto.

### 2.1. LA FAMILIA

Existen diversas maneras de entender a la familia dependiendo del área o áreas de conocimiento científico desde la que la definamos. Las más relevantes para este trabajo son la antropología, la psicología, la sociología y la pedagogía. Pero para la definición del concepto de familia, nos centraremos tanto en la visión antropológica como sociológica, de modo que analizaremos su evolución histórica. Esta evolución nos hará entender a la familia como principal agente de socialización en edades tempranas.

### 2.1.1. Contextualización histórica y definición

Con el paso del tiempo la estructura de la institución familiar ha ido cambiando debido a las diferentes interacciones, cambios y fenómenos sociales que se producen a su alrededor. Así pues, para su completa definición es necesario valorar aspectos como el contexto sociocultural, las ideologías, el nivel socioeconómico, el tipo de matrimonio o unión, los diversos cambios tecnológicos y educativos que se producen, entre otros aspectos (Capulín et al., 2016).

Si en algo coincide la antropología es que la familia siempre se ha considerado la institución fundamental dónde las personas se desarrollaban plenamente como seres sociales. Por ello, se realizará un análisis teniendo en cuenta diferentes investigaciones de diversos autores. Considerando así la reformulación y evolución del concepto de familia como institución cambiante y con diversas necesidades a satisfacer.

Así pues, Burgos (2001) comenta en su estudio, que la familia es una realidad en crisis pues esta se ha deteriorado y cambiado con el tiempo; por ello habla de un nuevo modelo de familia, influida por la cultura y la sociedad, la cual modifica sus estructuras y se adapta a los cambios que acontecen. Este mismo autor, indica que la evolución de la familia pasará de un modelo tradicional a la denominada nuclear, y seguidamente a la moderna.

Esta idea viene complementada por otros autores como Ros (2018), que afirma que a lo largo de la historia la familia ha ido evolucionando al mismo tiempo que la sociedad y los cambios que se han originado en la misma.

Las siguientes líneas se centrarán en enumerar varias definiciones del concepto de la familia, de modo que quedará reflejada su evolución. Además, es importante recalcar que debido a la gran diversidad existente, que crear una única definición sería incorrecto puesto que se deben tener en cuenta los diferentes aspectos mencionados anteriormente.

Pues bien, se puede observar que el término familia ha cambiado, pero se debe investigar cómo lo ha hecho, y para ello, se analizará la definición de la familia desde una perspectiva antropológica y sociológica; teniendo en cuenta que esta se diferencia de otros grupos por tres relaciones esenciales que se distinguen en la misma y que están muy vinculadas entre sí, siendo estas la filiación, la consanguinidad y la alianza (Santelices, 2001).

Desde estas mismas disciplinas nace el término de “familia tradicional”, como concreción histórica para referirse a la familia, aunque esta tiene el inconveniente de que plantea diversos límites, pues definirla de esta forma reduce el término a no tener en cuenta las necesidades de cada contexto social (Ros, 2018).

Aun así, describir a la “familia tradicional” es una forma de establecer una base teórica para adaptar la misma definición a los cambios actuales, pues esta es la más antigua de las instituciones humanas. Valdivia (2008) indica que esta es una institución en la que destaca la relación de parentesco, reproducción, educación, transmisión de creencias y de educación religiosa, de atención y cuidado, productiva, económica y recreativa; estando ligada la mujer a la organización doméstica que comprendía la crianza, protección y la educación, mientras el marido era el soporte económico, así como el que aportaba protección y autoridad en la familia.

Burgos (2001) también define las principales funciones sociales de la familia, siendo estas: es unidad de producción económica, ser la principal transmisora de los valores culturales y religiosos, y ser el lugar de socialización primaria y secundaria, así como de la integración social de los sujetos. De esta manera, se afirma que la familia tiene una importancia primordial tanto a la hora de la formación integral como personal, definiendo a la misma como una institución social (Burgos, 2001).

La evolución de esta da paso a lo que se denomina “familia nuclear” que es aquella que ha sufrido cambios debido a los procesos de modernización social como son la industrialización y el urbanismo. Este autor también indica que:

Está compuesta por los padres con algunos hijos y quizá algún familiar, los cuales crean un ambiente privado -fuertemente separado tanto de la sociedad como del trabajo del padre- en el que se concede una importancia nueva y relevante a las relaciones interpersonales, tanto entre la pareja como entre los padres y los hijos. Cambia parcialmente el papel de la mujer, que adquiere una mayor igualdad con el hombre, pero al mismo tiempo se produce una división muy precisa de los roles familiares: al hombre le corresponden los papeles sociales y productivos fuera del hogar y a la mujer los afectivos y privados en su interior (Burgos, 2001, p. 8).

Burgos (2001), Villaroel y Sánchez Segura (2002) y Capulín et al., (2016) coinciden en que esta teoría acerca de la familia tiene aportaciones de suma importancia, pero hoy en día se considera insuficiente puesto que, debido a la evolución de dichas estructuras familiares, la relación actual es mucho más dinámica y esta menos limitada. Es por ello que el

término ha sufrido una evolución, de forma que ha pasado de “familia nuclear” a “familia moderna”.

Por estos motivos, se ha llegado a plantear una definición más actual de familia, enmarcándola dentro del término de “familia moderna”.

Conceptualmente la familia se define como un grupo primario unido fundamentalmente por vínculos consanguíneos y de afecto. Es considerada también como una institución básica y fundamental de la sociedad, orientada y organizada para responder y satisfacer los requerimientos de sus miembros, vinculándolos con el mundo social, posibilitando así la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización (Villaroel y Sánchez Segura, 2002, p. 124).

Además, según Burgos (2001) esta tiene una importancia social elevada y detalla que la misma tiene diferentes funciones. La función económica que es la que gestiona el consumo y el presupuesto familiar, las funciones educativas y de socialización primaria son fundamentales en la formación de la personalidad del menor, las funciones de socialización secundaria son las que influirán en su inserción en la sociedad y el cuidado de los demás miembros, y finalmente, las funciones de estabilización de la personalidad y de control sociocultural.

Complementando esta idea, Del Valle (2004) refiere al término familia como al modo en el que las personas conviven en relación con los vínculos de parentesco con los que nacen, estableciendo entre las mismas obligaciones y sentimientos.

En conclusión, crear una sola definición sesgaría lo que realmente se puede definir cómo familia, así que como afirma Benítez Pérez (2017), para delimitar el concepto de familia se debe adaptar el término a las condiciones del momento histórico presente, por tanto, no se puede confeccionar una única conceptualización pues en la actualidad existen diversos tipos de familia que muestran diversas formas de educación, composición, dinámica, reglas, relaciones y convivencia dentro de la sociedad.

### 2.1.2. La familia como agente de socialización

Si bien se entiende que el concepto familia ha sufrido innumerables cambios con el paso del tiempo, algo que queda claro en cualquiera de sus definiciones independientemente

---

de la época histórica en la que se sitúen, es que esta se comprende como el principal y primer agente socializador del menor.

Las familias y/o cuidadores juegan un papel decisivo en la infancia, pues estas ayudan a la construcción de la identidad y al pleno desarrollo, mediante la producción de un ambiente de protección, cuidado y el establecimiento de vínculos afectivos; instaurándose diversas actitudes en ellos y ellas, a través de los procesos de socialización e interacción con la familia y los diferentes miembros de la comunidad (Mieles y García, 2010).

Tal y como Ros (2018) afirma “el ser humano es social y familiar por su propia constitución” (p. 17), esto significa que el mismo construirá su identidad personal interaccionando con el medio, especialmente, con el entorno familiar. Durante sus primeros años de vida surgirá la socialización primaria, que es la primera socialización que tiene el niño y por la cual se convierte en miembro de la sociedad, ayudándole así a su supervivencia y a su desarrollo social.

Según Amador et al. (2018), la familia juega un papel crucial puesto que ayudará a desarrollar los diferentes comportamientos y actitudes del niño para insertarse en la sociedad. Este mismo autor, indica que el rol más importante de la misma será la formación de la dimensión afectiva en el seno familiar, la cual ayudará al menor a desarrollar sus propios valores y normas en contacto con el entorno que le rodea, siendo este acontecimiento uno de los más importantes por la que atravesará mediante en la construcción de su propio ser (Amador et al., 2018).

Es decir, estos autores entienden a la familia como el primer agente socializador que da paso a las siguientes relaciones sociales con el resto de su medio constituyéndose, así como nexos entre el individuo y la sociedad. Reafirmando esta idea encontramos que Villaroel y Sánchez Segura (2002) indican:

La familia es el primer mundo social que encuentra el niño y la niña, y sus miembros el espejo en el que niños y niñas empiezan a verse, por esto, la familia constituye el agente más importante, especialmente durante los primeros años de vida (p. 125).

Además de esto, también se debe tener en cuenta que durante la educación infantil, los niños construirán su propio yo, desarrollando y fortaleciendo así diferentes pautas educativas que facilitarán su desarrollo integral para las siguientes etapas de la educación, tanto a nivel familiar, como social y cultural (Amador et al., 2018). Es decir, serán las familias las encargadas de transmitir normas, valores y modelos de comportamiento.

Ros (2018) afirma que esta socialización viene influida por el modo de vida de cada familia, el cual está influida a su vez por la realidad social, económica e histórica del momento social al que pertenece, así como de la propia sociedad. Será así la familia la que ayude a interiorizar elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad fundamentándose en sus expectativas familiares (Rodríguez Pérez, 2007).

Algunos autores también relacionan el impacto de los estilos parentales con la socialización secundaria de los adolescentes en su medio y con la construcción de su personalidad, encontrándose que el estilo parental indulgente es el más indicado o el que debe llevarse a cabo en la socialización familiar, caracterizado por la baja severidad y la alta implicación (Amador et al., 2018).

## 2.2. RELACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA

Cortés (2004), analiza los argumentos desde la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner, a través de su obra *The ecology of human development* (1979), que también se encuentra en castellano (1987). Este autor indica que se observa que como las familias no funcionan de manera aislada o autosuficiente, si no que se relacionan con los demás para obtener ayuda, creando así una “red de apoyo” o diferentes sistemas, los cuales influyen en el sujeto y en su desarrollo (Cortés, 2004). También indica que tanto la escuela como la familia son microsistemas y que cuando ambos se combinan se convierten en meso-sistemas, por ejemplo, cuando la familia se coordina con la escuela para contribuir a la educación de sus hijos e hijas (Cortés, 2004).

Teniendo en cuenta esta perspectiva ecológica, se observa que tanto la escuela como la familia son agentes educativos o sistemas que ayudan al niño a su desarrollo integral, gracias a su papel educativo; por este motivo, ambas deben desempeñar sus funciones de forma cohesionada (De León, 2011).

Así pues, tal y como Ortiz (2011) indica, el sistema educativo debe tener en cuenta la colaboración de la familia puesto que es el primer y principal agente de socialización y constituye un papel primordial en la educación de los alumnos. Esta idea viene refutada por Amador et al. (2018), de modo que este afirma que la familia y la escuela son instituciones esenciales en el desarrollo “de aptitudes físicas, morales y mentales del individuo” (p. 18).

Finalmente, se concluye que familia y escuela no solo deben estar cohesionadas o ser tenidas en cuenta, si no que otros autores como Payá y Tormo (2016) indican que la relación entre ambas debe ser cordial, ya comparten responsabilidades comunes que deben conllevar implicación, puesto que permitirán la participación de la familia en el centro. Afirmando que esto se considera una “asignatura pendiente” pues nuestro sistema educativo tanto a nivel legislativo como a nivel práctico no ha desarrollado el nivel participativo deseado (Payá y Tormo, 2016).

### 2.2.1. Contextualización legal y conceptual de la relación familia-escuela hasta la actualidad

No cabe duda, como ya se ha indicado, que la familia y la escuela son los principales agentes de socialización del niño (Villaroel y Sánchez Segura, 2002). Estos mismos autores, afirman que en la actualidad se enmarca a la familia como el primer agente socializador del menor en sus primeros años de vida, pero ya no solo interviene la familia de forma prevalente como en otras épocas, pues otros agentes como la escuela son los encargados de llevar a cabo la educación formal del niño.

Al realizar un breve repaso a nivel legal, se puede observar como la participación de las familias en la escuela ha ido variando según la época; pero como bien se ha comentado con anterioridad, aunque actualmente esta participación está muy presente a nivel legal, a nivel práctico no se desarrolla de manera eficaz.

En primer lugar, se va a llevar a cabo un breve recorrido a nivel legal para comprender mejor esta relación. La participación entre la familia y la escuela se inicia en los años 60 cuando las familias empiezan a intervenir en el funcionamiento escolar, puesto la Educación Especial inicia un creciente periodo de expansión; anteriormente la implicación en el proceso educativo de los alumnos era casi inexistente y se observa la necesidad de participación por parte de los miembros familiares (Llevot y Bernad, 2015).

Seguidamente, Altarejos (2002), indica que más tarde en los años 70, numerosas investigaciones fueron demostrando claramente que las familias podían ser útiles para solucionar los problemas tanto a nivel escolar como familiar mediante la colaboración con los docentes.

Ya en 1978, aparecen dos hechos muy importantes que cambiarán el curso de la participación familiar según Cabello y Miranda (2016). Por una parte, el *Informe Warnock*<sup>1</sup> hace hincapié en la necesidad de que los padres participen a la hora de evaluar las necesidades especiales y también en la educación de sus hijos e hijas en todos los niveles de la educación. Por otra parte, y en ese mismo año, la *Constitución Española*, en su artículo 27.7 establece que “los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca”.

Las siguientes Leyes Orgánicas como son la *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo* o la *Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes*, centrarán su atención en la participación de las familias en la educación de sus hijos mediante las Asociaciones de Padres y Madres, prestando especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Más adelante encontramos la *Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación*, la cual pretende promover el papel de las familias para mejorar la convivencia entre los diferentes agentes de la comunidad educativa; además, esta también establece la obligatoriedad de la publicación del Proyecto Educativo de Centro y la participación de la familia en el Consejo Escolar.

Seguidamente, la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, indica que “las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes” (Preámbulo); asimismo le da prioridad al funcionamiento de las asociaciones en las que participan las familias para que esto ayude a la mejora de la calidad educativa que reciben sus hijos.

Unos años más tarde, se promulga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, esta misma entiende la importancia y trascendencia que tiene la familia como primer agente educativo de los menores; esta misma sigue tratando la importancia de la participación de las familias mediante las asociaciones en los centros.

---

<sup>1</sup> El *Informe Warnock*, de 1978, es un documento dirigido para la programación a alumnos con necesidades especiales, el cual pretende reafirmar el significado de “normalización” y aceptación de las personas con diversidad funcional; este mismo se inspira en el modelo de Educación Especial español y desarrolla los conceptos de Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

Así pues, encontramos la *Ley Orgánica actual que es la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de 2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la cual hace hincapié en la información y formación dirigida a las familias y ya no solo en la participación de las mismas en el centro mediante diferentes vías, indicando en su preámbulo que:

La responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no solo recae sobre el esfuerzo del alumnado individualmente considerado, sino también sobre el de sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la implicación de la sociedad en su conjunto (Preámbulo).

Además de estas leyes, y concretando en la Comunidad Valenciana. En primer lugar, se encuentra el *Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios*, que en sus artículos 53 y 54 hablan de las familias y sus derechos y deberes.

En segundo lugar, también aparece la *Orden 46/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana*, la cual indica que se realizarán las actuaciones pertinentes tanto con el alumnado como con las familias para favorecer así su proceso de transición, formando parte de estas actuaciones la formación y asesoramiento de las familias.

En tercer lugar, el *Decreto 30/2014. De 14 de febrero, del Consell, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representaciones legales del alumnado y los centros educativos de la Comunidad Valenciana*, por el cual se establece un medio de comunicación basado en el respeto mutuo al papel que las familias y docentes desempeñan, además de un compromiso voluntario por ambas partes.

Tras esta revisión y con las aportaciones de De León (2011) hemos podido observar que la familia ha tenido una función clara en conexión con las escuelas, y es que ambas pretendían formar a ciudadanos de manera integral, pero con el paso del tiempo y con los cambios se ha visto la necesidad de definir los roles y las funciones que competen a cada una.

Esta idea viene desarrollada también por Jalón y Zambrano (2016), los cuales indican que en el pasado las relaciones establecidas se organizaban de forma que se dividían las

funciones, de modo que la familia solo se encargaba de la socialización de los niños y la escuela era la responsable de la enseñanza de conocimientos.

Con el paso del tiempo, todos los autores coinciden con que existe una necesidad de implicar a las familias en las escuelas (De León, 2011; Ortiz, 2011; Payá y Tormo, 2016) pues todas tienen el objetivo común de educar al menor de manera integral. Y como el Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado indica, “ninguna de las dos debería afrontar en solitario el reto que supone la educación en nuestros días” (p. 58); este mismo, plantea este tipo de relación de forma complementaria y colaborativa, respetando el derecho de los padres como responsables de la educación de sus hijos (Consejo Escolar del Estado, 2015).

Una idea que importante a destacar, es que, según la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) es importante que todos los contextos educativos se organicen para que su funcionamiento cree un ambiente de desarrollo, de modo que las vivencias que experimenten los alumnos en ambos entornos les resulten aplicables a la vida real (De León, 2011). Esto resultará eficaz si se facilita la participación de las familias en el ámbito escolar, de manera que ambos agentes valoren la tarea que tiene el otro. Ellis y Hughes (2002) refutan esta idea indicando que esto servirá para crear oportunidades que ayuden a mejorar la convivencia en el ámbito relacional, teniendo en cuenta así lo que ambos pueden y deben aportar.

Finalmente, hay que añadir que como Alonso (2005) indica, la actitud que se debe tomar en esta participación debe ser abierta, colaborativa, cooperativa, teniendo como base el respeto y la cercanía entre ambas instituciones para que esta funcione y resulte efectiva. Por ello, sería conveniente aplicar de manera correcta la legislación anteriormente mencionada, para conseguir pasar de la utopía a la realidad.

### 2.2.2. Necesidad de la participación de la familia y la escuela en la Educación Primaria.

La unión que se crea entre familia y escuela es un factor importante para la integración y cohesión social y el desarrollo del menor como bien se ha revisado en los anteriores apartados. Pero, como Villaroel y Sánchez Segura (2002) afirman, se debe estudiar

---

en diferentes contextos y desde diferentes perspectivas puesto que el tipo de relación variará dependiendo de cada familia.

Primeramente, se ve necesario contextualizar la situación actual que resulta de la relación de ambas instituciones antes de hablar de la importancia de la misma. Así pues, según Álvarez y Berástegui (2007) se puede observar el crecimiento de la implicación de los docentes como consecuencia de la realidad que viven las familias; y es que por diversos factores estas no les pueden dedicar el suficiente tiempo a los menores y son los docentes los que ocupan la mayor parte de su tiempo.

Esta coyuntura a la que nos enfrentamos da a conocer la importancia de que ambas instituciones se unan en la tarea y se complementen para trabajar de forma coordinada de modo que consigan lograr la formación y el desarrollo integral del alumnado.

Aunque no se debe responsabilizar solo al sistema educativo en la educación de los hijos, la misma requiere que se delimiten las competencias de cada una de las instituciones para que así puedan actuar de manera conjunta; de forma que exista una comunicación fluida, cauces de información bidireccional y una colaboración por parte de las familias en el contexto colaborativo (Onetti, 2011).

Tal y como Méndez (2011) afirma, para lograr esta participación se precisa la implicación por ambas partes, tanto en la toma de decisiones como en la realización de las acciones. Por ello, se ve primordial la intervención de las familias en el ámbito escolar para asegurar el éxito de los diferentes programas educativos que se implanten, especialmente en edades tempranas como en la Etapa Primaria, que es en la etapa en la que se enmarca nuestra propuesta de intervención.

Siguiendo esta línea, Blanco et al. (2004), indican que esta participación debe ser activa por ambas instituciones de modo que se nutran la una de la otra; pues como se ha revisado ya en anteriores apartados, la familia es la primera responsable del desarrollo de sus hijos e hijas, pero los docentes serán aquellos que los acompañen en este proceso durante su crecimiento y/o las diferentes etapas escolares.

Ante estas afirmaciones, es conveniente clasificar el tipo de participación que la familia puede llevar a cabo en la escuela para posteriormente analizar las ventajas e inconvenientes de las mismas. Colás y Contreras (2013) refieren al modelo de Vogels para hablar del tipo de participación que adoptan las familias en los centros, clasificándolas en

“consumidoras”, “clientas”, “participantes” y “socias”, las cuales definiremos a continuación a partir de las aportaciones de estos mismos autores.

Al término “consumidoras” se refiere cuando las familias entienden la educación por un producto que consumen y eligen, y si no están satisfechas optan por otro, reduciendo así la participación de la familia a la elección de la escuela de sus hijos e hijas.

Cuando habla de “clientas”, lo aplica a las familias que asumen que los docentes son los responsables de la educación, por lo que ellas no tienen ninguna responsabilidad ante esto y no participan en la misma.

Al hablar de “participantes” se habla de aquellas familias implicadas en la educación de los menores, las cuales participan activamente junto a los profesionales de la educación formal. Este tipo de familias normalmente aportan propuestas a los docentes.

Y finalmente, las denominados “socias”, las cuales tienen el grado de implicación más alto existente en la educación de sus hijos e hijas, puesto que consideran que la misma se debe llevar a cabo de manera coordinada con el equipo docente.

Así pues, no solo se debe tener en cuenta la participación de las familias en el centro, si no las posibilidades que el centro ofrece a las mismas. Algunos autores, refieren a que a las familias se les da seis diferentes maneras de colaboración con los docentes mediante la ayuda o crianza, la comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en el hogar, la toma de decisiones y la colaboración con la comunidad (Epstein et al., 2018).

Esta idea viene complementada por lo que Payá y Tormo (2016) afirman, pues en base a estos modelos de Vogels y Epstein, según la concepción que tengan las familias sobre la participación en la escuela, estas se implicarán de una manera u otra. Aunque existen diferentes teorías acerca de las formas de participación familiar en base a sus necesidades, todas coinciden con que participar es un compromiso de ambas partes y esto necesita de una comunicación eficaz (De León, 2011).

Para conseguir esta coordinación de la familia con la escuela, Egido (2015) indica que existen una serie de premisas necesarias para conseguirlo, siendo estas: partir de la idea de que ambas instituciones tienen los mismos valores e importancia, existir un clima comunicativo y dialógico entre ellas, conseguir por parte de los centros que el alumnado se desarrolle de manera integral utilizando todas sus herramientas disponibles, promover la

---

participación familiar en todas las etapas y por parte de todas las familias, formar y motivar a todos los agentes implicados y, en último lugar, promover una participación de calidad con actividades que cubran las necesidades de todos a partir de un ambiente flexible.

Independientemente de la metodología o perspectiva teórica que se utilice en los programas para conseguir la implicación de la familia, en la práctica estos se orientan hacia dos direcciones (Egido, 2015). Por una parte, a diseñar planes de acción que favorezcan las relaciones entre ambas instituciones, y por otra, a luchar contra las barreras que resultan ser obstáculos para la participación de la familia en la escuela.

Es por ello por lo que según Epstein et al. (2018), es importante que todo programa que se organice en los centros educativos impulse la participación familiar mediante técnicas de colaboración hacia la totalidad de las familias del centro en base a sus posibilidades. Para ello, estos autores, afirman que será necesario que todos los agentes implicados tengan responsabilidades comunes en la planificación y evaluación de las actuaciones a llevar a cabo.

Existen también diferentes obstáculos que frenan la colaboración como es el distanciamiento entre las familias y sus hijos e hijas, o entre la escuela; por ello, se deben adaptar todas las propuestas a las necesidades de estos (Egido, 2015).

En relación con lo mencionado por diferentes autores, como Blanco et al. (2004), Méndez (2011), De León (2011), Egido (2015), y, Payá y Tormo (2016), se puede extraer que la principal ventaja de que la familia participe activamente y se implique en los centros educativos es que se reduce el fracaso escolar de los menores. Gracias a esto, el alumnado tendrá una mejor actitud ante la escuela y esto favorecerá su desarrollo personal, ya que existe bidireccionalidad en la comunicación.

Así pues, estos mismos autores también indican que la principal desventaja de la no implicación de la familia en la escuela es debido a diferencias de pensamiento e ideologías; además de que no están claramente definidas las funciones de cada uno y esto conlleva a que ambos pueden intervenir en la labor del otro creando dudas en el menor, por ello, es de suma importancia establecer cauces de comunicación eficaces (Blanco et al., 2004, Méndez, 2011, De León, 2011, Egido, 2015, y, Payá y Tormo, 2016). Por tal motivo, será principal que antes de comenzar cualquier intervención se definan las funciones, así como los derechos y deberes

de cada uno, teniendo en cuenta la legislación anteriormente citada y los diferentes estudios revisados. Sin olvidar contemplar las necesidades de cada grupo con el que se trabaje.

De todo ello se deduce que la colaboración entre familia y escuela en la Etapa de Educación Primaria se debería de centrar en: el refuerzo educativo, el fomento de la lectura, el análisis conjunto de la evolución del alumnado, la colaboración familia e hijos/as para el mantenimiento de hábitos de trabajo adecuados, lograr los objetivos curriculares, la transición de primaria a secundaria, la atención de las necesidades individualizadas o grupales de cada grupo como son el desarrollo socio-afectivo, hábitos y autonomía, etc. (Consejo Escolar del Estado, 2015).

Finalmente, siguiendo al Consejo Escolar del Estado (2015) en su informe *La participación de las familias en la educación escolar*, y tras analizarla de forma exhaustiva, queda reflejada la importancia de la colaboración en la Etapa de Educación Primaria, aunque el alumnado ya haya adquirido una mayor autonomía respecto a la Educación Infantil. Esto no debe llevar a un relajamiento en las relaciones entre familia y escuela, ya que el resultado puede ser negativo para el desarrollo escolar del alumno o alumna que será el que percibirá el cambio.

### 2.2.3. Formas de colaboración y trabajo conjunto principales

Se hace evidente la necesidad de que exista esta colaboración entre familia y escuela puesto, que como ha quedado evidenciado en anteriores apartados, esta es de suma importancia y conllevará numerosos beneficios en el alumnado. Destaca el poder llevar a cabo la labor educadora y socializadora que le corresponde a ambas partes de forma integral y satisfactoria para los niños.

Así pues, tras revisar la bibliografía existente y la legislación actual se observa que existen diferentes formas o estrategias para facilitar la participación o la colaboración de las instituciones de la familia y la escuela.

Quedan reflejados así, tres niveles de colaboración: individual, grupal y de centro, los cuales son diversos los autores que coinciden con esta clasificación. Estos autores son: Padilla et al. (2005), Maestre (2009), Onetti (2011) y Llevot y Bernard (2015). Pero para

definir cada apartado de esta clasificación se debe tener en cuenta a varios autores para que las ideas queden complementadas.

En primer lugar, a nivel del centro educativo Onetti (2011) y Llevot y Bernard (2015) coinciden en que son múltiples las posibilidades de intervención que tienen las familias, pero este nivel principalmente consiste en regularlas para así poder lograr los objetivos y/o metas de cada etapa. Para ello, afirman que se pueden realizar actividades como: acogida para las familias tanto de nueva incorporación como con el cambio de etapa, comunicados por escrito de forma regular, informar en la web del centro de cada cambio y/o novedad, asambleas generales, realización de jornadas familiares tanto de formación como lúdicas, apoyar las Asociaciones de Padres y Madres (AMPA), las Comunidades de Aprendizaje, fiestas escolares, promover actividades de mejora desde el Proyecto Anual de Mejora y el Proyecto Educativo de Centro, creación y realización de una Escuela de Familias que sirve para dar orientaciones familiares, etc.

En segundo lugar, se encuentra que a nivel aula según Maestre (2009) se puede establecer la participación a través de entrevistas o comunicaciones, colaboración en las actividades del aula o extraescolares, participación en talleres organizados, acompañando en las salidas, asistencia a las asambleas del aula, crear representantes familiares para los grupos, apoyo y organización en las fiestas y celebraciones escolares, etc.

Y en tercer y último lugar, a nivel individual según Padilla et al. (2005) existen medidas que son complementarias a las anteriores, puesto que muchas veces estas resultan insuficientes para algunos alumnos; algunas de ellas son: entrevistas o reuniones individuales, comunicados a través de la agenda o algún elemento de Tecnología de la Información y Comunicación, atención por parte de algún profesional especializado en el centro, etc.

Pero el desarrollo de esta propuesta se centrará en las actuaciones reguladas a nivel centro, pudiéndose enmarcar alguna de ellas a nivel grupal. Es necesario subrayar, que para que las mismas se desarrollen se debe tener apoyo por parte del equipo directivo y/o los órganos que toman las decisiones en la escuela, puesto que sin este no será posible que estas propuestas se lleven a cabo de manera eficaz (Payá y Tormo, 2016).

Como bien algunos autores mencionados anteriormente indican, la implicación de ambas partes es crucial para lograr el correcto desarrollo de estas (Méndez, 2011). De tal forma que:

Cómo se puede apreciar, existen varios modelos teóricos sobre el concepto y las formas de participación teniendo en cuenta, tanto las necesidades de las familias como su percepción de aquello que implica participar en la escuela, adoptando un rol determinado según sus ideales, recursos disponibles, nivel sociocultural, implicación...etc. (Payá y Tormo, 2016, p. 232).

Finalmente, como se ha revisado en este apartado, es necesario recalcar la importancia de que cualquier intervención que se realice en el centro deberá estar adaptada a las necesidades de todos los receptores de la propuesta y deberá recibir apoyo e implicación por parte de todos los agentes de la comunidad educativa.

### 2.3. LA ESCUELA DE FAMILIAS

Tras la revisión de las formas de colaboración e implicación principales, se ha visto conveniente profundizar en las Escuelas de Familias, puesto que se cree que esta es un elemento beneficioso y de suma importancia tanto para las familias como para el alumnado.

Pero ¿qué finalidad tiene la Escuela de Familias? Méndez (2011) considera que la misma pretende orientar y preparar a las familias mediante la educación familiar, de manera que desarrollen actitudes adecuadas como educadores para lograr el correcto desarrollo educativo de sus hijos e hijas; esto se conseguirá a través del desarrollo de técnicas, destrezas y aptitudes educativas que faciliten la resolución de conflictos

Otros autores como son Prados y López (2006) complementan esta idea, indicando que la utilidad de la Escuela de Familias puede ser de tipo formativo o destinada al intercambio de experiencias entre familias y al debate. Resultando esta última de mucha utilidad, puesto que para las familias es eficaz apoyarse en los demás, además de que también les ayuda a fomentar la autonomía para que finalmente ellas mismos sean capaces de resolver sus propias necesidades.

#### 2.3.1. Surgimiento y conceptualización

Autores como Cano (2015) comentan que la “formación parental” había sido estudiada ya en la Grecia clásica a través de filósofos como Platón, el cual hacía referencia en sus obras a la importancia de que los padres fueran modelos de referencia para sus hijos e hijas. Más adelante, otros autores como Ortega et al. (2018) afirman que, en el siglo XVIII,

Comenio propone la “escuela maternal”, en la que habla de que la familia debe poner en práctica principios educativos, sobre todo en los primeros años de vida de sus hijos e hijas.

Avanzando en el tiempo, llegamos así al siglo XIX, en el que Cano (2015) indica que se amplía la importancia de la educación familiar al constituirse la primera “Asociación de Madres de Familia”, fundada por un grupo de madres para servirse de apoyo entre ellas misma; aunque familia y escuela siguen actuando por separado sin encontrar entendimientos para colaborar entre ambas instituciones.

Pero no será hasta finales del siglo XX cuando, se construye la primera “Escuela de Padres”, nacida en París en 1929, la cual pretende estimular el interés público en la formación de las familias y proveer la misma (Blanco et al., 2004); avanzando así hasta 1949 en el que el objetivo de esta escuela será atraer la atención de las familias hacia los problemas que plantea la educación familiar (Cano, 2015).

La idea que crea la Escuela de familias francesa se extiende a otros países hasta llegar a España, que ya en los años 70, a través de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, crean las Escuelas de Padres y Madres que adoptaran formas muy diversas a lo largo del tiempo (Blanco et al, 2004).

Así pues, Cano (2015) recoge en su tesis doctoral *Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida*, el progreso que ha sufrido la formación parental hasta llegar a cómo se conoce en la actualidad en la sociedad española.

En primer lugar, se entiende a los niños como problema y el objetivo principal era informar sobre la problemática de estos para conseguir un cambio de comportamiento mediante charlas, teniendo el educador un rol de experto en el área el cuál aportaba las soluciones que requerían.

En segundo lugar, se comprendió a los padres como el principal problema, de modo que se les pretendía ayudar a descubrir el origen de los problemas de sus hijos a través de los suyos propios, la intervención se daba mediante reuniones o entrevistas individuales y el papel del educador seguía siendo como un experto que aportaba soluciones.

En tercer lugar, ya pasó a considerarse a los educadores como el principal problema, de modo que pretendía contribuir a formar la competencia parental a través de pequeñas

reuniones, en este caso, el papel del educador cambia y pasa a ser una relación simétrica en la que confía en la capacidad de las familias para promover su propio cambio.

En cuarto y último lugar, se llega a la actualidad, entendiendo a la sociedad como problema, de modo que se pretende establecer lazos de colaboración entre familia y escuela a través de actividades de formación para familias. Así pues, el educador es un agente de cambio que facilita la mediación entre las diferentes instituciones que educan al menor, que son la familia y la escuela.

Es importante añadir que autores como Ortega et al. (2018), afirman que este tipo de Escuela de Familias se han organizado y desarrollado de diferentes formas dependiendo de los países dónde se lleven a cabo, teniendo en cuenta las características culturales, sociales e individuales que reflejan las necesidades de cada sociedad.

Una vez entendido el surgimiento de este tipo de instituciones formadoras de familia, se va a repasar cómo ha evolucionado la terminología hasta llegar a cómo se la conoce en la actualidad. Por ello, se puede decir que este término ha pasado por tres momentos históricos esenciales hasta llegar hasta su nomenclatura actual.

Ricoy y Feliz (2002), mencionan los siguientes momentos principales. Primeramente, indican que se llamaba “Escuela de Padres”, hasta principios del siglo XXI, puesto que se hablaba de padres únicamente para referirse a la participación de las familias. Seguidamente, paso a llamarse “Escuela de Padres y Madres”, ya que se comienza a dar importancia a la mujer y a tenerla en cuenta a la hora de la enseñanza de los menores. Y finalmente, se la menciona tal y como ahora la conocemos llamándole “Escuela de Familias”, englobando tanto a padres, madres como otros tutores, siendo esta terminología más inclusiva.

Pero, independientemente de la forma de llamarla, ¿a qué se refiere el término Escuela de Familias o cómo se puede definir? A través de la revisión de lo que otros autores como Prados y López (2006), Méndez (2011), Ortega et al. (2018) y Cano (2015) realizan, hemos extraído la siguiente definición para Escuela de Familias de elaboración propia. Definiéndola como un espacio abierto de información, formación y reflexión mediante el cual las familias pueden participar sobre diferentes aspectos de sus funciones parentales y cómo influyen las mismas en la educación de sus menores.

Así pues, este tipo de escuelas servirán como recurso de apoyo a las familias con menores, y gracias a las mismas podrán desarrollar funciones para mejorar su educación y

socialización, de modo que serán capaces de atender a las diversas situaciones y/o necesidades que se les presenten, sobre todo, de manera preventiva de problemáticas que surjan y para mejorar la dinámica familiar (Cano, 2015).

Finalmente, se debe ser consciente de que no existe una única fórmula para formar a familias perfectas, pero si se puede ayudar a que mejoren sus relaciones y sus pautas educacionales. Por ello, esta revisión bibliográfica pretende establecer una base para la formación del proyecto de Escuela de Familias.

### 2.3.2. Cómo trabajar la Escuela de Familias por parte de los tutores

Tras la revisión bibliográfica realizada se ha observado que la metodología de trabajar la Escuela de Familias a través de los tutores resulta bastante novedosa, puesto que anteriormente se ha realizado sobre todo a partir de los Servicios de Orientación de los centros o de formadores externos al mismo; por lo que podemos clasificar este tipo de intervención como un enfoque moderno de la formación a través de los tutores.

Ricoy y Feliz (2002), complementan las definiciones de Escuela de Familias mencionadas anteriormente, indicando que las acciones prioritarias de las mismas son: ser un espacio de debate, favorecer el diálogo y la comunicación, analizar la información de interés, reflexionar sobre conductas y consecuencias ante las mismas sobre diferentes conflictos que surgen en el núcleo familias, analizar los valores y pautas de comportamiento que sustentan las conductas que se tienen en el núcleo familiar y establecer de manera participativa diferentes estrategias de protección, prevención, promoción y potenciación de la infancia.

Así pues, Blanco et al. (2004) afirman que se puede entender al tutor como agente dinamizador y/o formador de familias; y que siendo la escuela y la familia los dos pilares básicos de la educación para el desarrollo del alumnado, existe la necesidad de que trabajen conjuntamente para conseguir un objetivo común. Por ello, estos mismos autores indican que el tutor o la tutora puede ser un perfecto educador en la Escuela de Familias ya que:

Detecta necesidades e intereses, propone alternativas a las dificultades o problemas emergentes, delimita claramente las funciones de cada uno de los agentes que interviene, articula los mecanismos oportunos para dar respuesta a las necesidades de la familia y del alumnado en lo que respecta a la formación, educación e integración; implica a los padres en la medida que puedan a colaborar con el colegio, y, solicita

compromisos de acción que complementen y solidifiquen principios educativos y personales en consonancia con los de la escuela (Blanco et al., p.4).

En consecuencia, Cano (2015) afirma en el estudio realizado en su Tesis Doctoral que “los padres se sienten mejor preparados para dialogar con los tutores” (p. 472). Por estos motivos, se establecen 4 líneas de actuación diferentes de actuación por parte de las tutoras o tutores con las familias, siendo estas: implicar a ambas partes para aunar esfuerzos, generar una comunicación bidireccional para facilitar la intervención, tener una formación psicopedagógica en el ámbito familiar y escolar para diseñar las estrategias pertinentes y realizar una orientación individualizada frente a problemáticas y necesidades específicas que se originen a lo largo de la intervención (Ricoy y Feliz, 2002).

### 3. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

En este apartado se recogen los objetivos seleccionados para el trabajo, tanto a nivel general como a nivel específico, los cuales constituyen la base para la construcción de este proyecto de Escuela de Familias.

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general y meta de este Trabajo de Fin de Grado es diseñar un Plan de Intervención en el centro para atender al alumnado de 6º de Educación Primaria y a sus familias y/o tutores legales confeccionando y aplicando estructuras colaborativas entre familia-escuela mediante la formación de una Escuela de Familias impartida por los tutores del grupo gracias a la formación continua de los mismos. De este modo, se conseguirá paliar las necesidades detectadas en este alumnado y lograr una mejor transición a la Etapa Secundaria.

#### 3.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

Este objetivo general se concreta mediante los objetivos específicos que se mencionan a continuación, estos son

- Realizar una revisión bibliográfica y legislativa en torno a la temática para tener un mayor conocimiento de esta área.
- Investigar sobre las formas de participación de la familia en la escuela para así posteriormente poder profundizar en la Escuela de Familias.
- Elaborar una guía de las actividades que se realizarán en cada una de las sesiones con las familias, así como su temporalización.

#### 4. PLAN DE TRABAJO O METODOLOGÍA

El tema elegido para la realización de este Trabajo de Fin de Grado es la Educación Familiar a través del desarrollo de competencias parentales gracias a las Escuelas de Familias, esto fue posible debido a la oportunidad permitida durante las prácticas de Grado de la alumna, ya que la formación complementaria que se tenía ayudaba al desarrollo de la temática.

Ser Orientadora Educativa interina tanto en Catalunya como en la Comunidad Valenciana y tener la oportunidad de estar en diferentes centros educativos, lleva a poder observar las necesidades de diferentes familias en diversos contextos y cursos escolares; por ello, se ha visto que los docentes de Educación de Primaria tienen un gran papel y conocimiento de las familias de su grupo-clase y esto puede ayudar a ofrecer una formación parental más individualizada. Es por esto que como futura docente, se ha visto la oportunidad de innovar e impartir la Escuela de Familias a través de los tutores y no solo mediante el servicio de orientación u otros agentes externos, pues estos no tienen el conocimiento del grupo ni el tiempo necesario para realizarlo.

La primera etapa del proyecto ha consistido en realizar una búsqueda bibliográfica y a la vez teórica de los principales términos específicos del área. Para ello, se han utilizado diferentes vías para obtener la información. En primer lugar, para obtener la información teórica y/o bibliográfica se han utilizado bases de datos como Dialnet, Redalyc, Redined, Teseo, EBSCO, Google Académico; utilizando palabras clave como *family*, familia, *parental education*, escuela de familias, escuela de padres y madres, transición, etc., gracias a las mismas se ha obtenido la información necesaria para confeccionar el marco teórico y enriquecer el proyecto de intervención. Además, también se ha revisado legislación a nivel estatal y autonómico a través de las webs de Conselleria de Educación y del Ministerio para fundamentar el proyecto y revisar la evolución histórica que ha sufrido la implicación de las familias en la escuela.

La segunda etapa del proyecto de carácter práctico consistió en la aplicación de un cuestionario para obtener las necesidades específicas de las familias a las cuáles va dirigido el proyecto, obteniendo así las principales temáticas a tratar en la Escuela de Familias, las pretenden paliar las problemáticas detectadas y prevenir otras para facilitar la transición a la Etapa Secundaria.

La tercera etapa del proyecto supuso la aplicación práctica del mismo la cual se vio interrumpida debido al confinamiento que se llevó a cabo durante el Covid-19. Además de la evaluación y adaptación de este, gracias a las diversas fases de evaluación del proyecto. Es importante añadir que se establecieron propuestas de mejora para incrementar la calidad de aplicación de la Escuela de Familias pese a que el proyecto no se llevó a cabo en su totalidad.

Para esta evaluación se tuvo en cuenta la evaluación de cada sesión de manera individual, y una sesión online que se llevó a cabo durante el confinamiento para evaluar de manera global realizando un DAFO, cómo había funcionado la Escuela de Familias hasta la fecha. Los resultados obtenidos han servido para elaborar las conclusiones y evaluar si se cumplieron los objetivos planteados en el Trabajo de Fin de Grado y plantear perspectivas de futuro y limitaciones de este.

Finalmente, no cabe olvidar que para la realización de todo este Trabajo de Fin de Grado se ha mantenido comunicación con el tutor de este, tanto con tutorías virtuales mediante la aplicación de *Teams* como por correo electrónico a través del email de la universidad.

## 5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 5.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta parte de la necesidad de mejorar la participación de las familias en el ámbito educativo, centrándose específicamente en las familias del alumnado de 6º de Educación Primaria, organizado en dos grupos. Tras sopesar la continua formación del profesorado de estos grupos y con ayuda de la Orientadora del centro y otros profesionales que intervendrán, como el Centro de Salud y Servicios Sociales, se ha llegado a la conclusión de que se tiene un conocimiento profundo sobre la temática a desarrollar en las sesiones.

Partiendo así, de una serie de propuestas, cuestionarios y análisis, destinados tanto a las familias receptoras de la intervención como al alumnado de 6º de Educación Primaria del Colegio “Sant Vicent Ferrer” con la colaboración del AMPA del centro. Esta información, se obtuvo a partir de un cuestionario de la Junta de Andalucía (2013), el cual se ha administrado de manera inicial, y de cuya realización se extrajo una serie de temáticas de interés a tratar mediante una técnica de sondeo. Siendo estas

- Conocer las necesidades educativas esenciales del alumnado de esta etapa.
- Tratar el uso y el abuso de las redes sociales.
- Promover técnicas de estudio efectivas.
- Mejorar la comunicación entre los diferentes miembros en la familia.
- Cómo interponer límites y normas. Asunción de las responsabilidades.
- Cómo tratar las rabietas.
- Autoestima, empatía y valores.
- Técnicas de estudio.

Gracias a la aplicación de este cuestionario se ha extraído sugerencias sobre la posibilidad de que las familias se formen como parte de la labor educativa del propio centro y de que se establezcan así estructuras colaborativas familias-escuela para promover una mejor educación del alumnado.

## 5.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

El centro educativo al que se dirige nuestra propuesta está situado en el centro de la localidad de Lliria, al noroeste de la provincia de Valencia. Este centro está bien comunicado a través de transporte público y privado, tanto de las urbanizaciones colindantes como de las poblaciones cercanas y de la ciudad de Valencia.

El “CEIP Sant Vicent Ferrer” de Lliria, es un centro de enseñanza pública de la Conselleria de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, que abarca desde la enseñanza Infantil a la Primaria con una ocupación de 647 alumnos, distribuyéndose así en dos líneas por grupo (datos actualizados en diciembre de 2021) de edades comprendidas entre los 2 y 13 años. En este centro trabajan alrededor de 47 personas, entre personal docente, auxiliares, conserje y personal de limpieza.

El edificio fue construido en 1931 sobre unas ruinas romanas para dar respuesta a las necesidades de atender la enseñanza tanto a la población masculina como femenina de la población y en un primer momento fue llamado *Les Escoles*. Con el tiempo este edificio tan representativo y emblemático para Lliria se ha ido modificando y adaptando a las necesidades actuales del centro, es decir, se han creado diferentes espacios y/o instalaciones que ahora conforman la escuela.

El colegio dispone de un amplio patio con varias pistas deportivas y tres edificios, uno para Educación Infantil y dos para la Educación Primaria. Dentro del mismo encontramos los siguientes espacios: aulas para cada curso, Unidades Específicas de Comunicación y Lenguaje (conocido como aula CyL), comedor escolar con cocina propia, aulas de informática, aula de logopedia, aula de Pedagogía Terapéutica, Aula Magna, secretaría y reprografía, conserjería, etc.

Finalmente, es importante añadir que en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) viene reflejado que en esta escuela se lleva cabo el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI), el cual promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano y establece el tiempo mínimo destinado a los contenidos curriculares de cada lengua (valenciano, castellano y lengua extranjera) con el objetivo de garantizar la adquisición de las competencias plurilingües e interculturales.

### 5.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En primer lugar, y como anteriormente se indica, el centro cuenta con dos líneas que abarca los niveles de Educación Infantil a Educación Primaria, con un total de 647 alumnos, (datos actualizados en diciembre de 2021), de los cuales requieren atención especializada del personal que atiende a la diversidad un total de 67 alumnos, entre las principales causas y/o problemáticas detectadas se encuentran las siguientes: Atención a Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, técnicas de estudio, asuntos afectivo-emocionales, y, resolución y/o gestión de conflictos propios de la etapa y/o familiares.

El curso en el cual se basa la intervención es el curso de 6º de Educación Primaria, por lo que los alumnos tendrán edades entre los 11 a 13 años, dependiendo de su casuística individual. Siendo así un total de 58 alumnos, y estando atendidos por el personal especializado de apoyo a la diversidad un total de 11, por alguno de los diversos motivos citados anteriormente.

En cuanto a la relación entre el alumnado, esta está basada en el respeto, el aprendizaje cooperativo, el autoaprendizaje y la participación en todas las actividades que promueve la escuela (tanto de forma individual, como grupal), así junto con la buena colaboración de sus familiares y/o tutores legales.

De manera específica, se ha detectado diversas necesidades tanto en el alumnado como en las familias a través de un cuestionario, como se ha mencionado anteriormente, siendo algunas la dependencia a las redes sociales y/o videojuegos, las necesidades afectivas y emocionales, el apoyo escolar y las rabietas.

Un dato importante que recalcar es que este proyecto está destinado principalmente para las familias del alumnado, aunque el alumnado intervendrá en varias sesiones. Por lo que, el cuestionario estará cumplimentado por las mismas para que detecten sus necesidades de forma individualizada.

#### 5.4. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA, SUS CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO/GRUPO DÓNDE SE VA A DESARROLLAR LA PROPUESTA

En relación con las familias, que son las principales receptoras del proyecto de intervención llamado “Escuela de Familias”, se observa que la mayoría desarrolla su actividad en el sector secundario-terciario, situándose su nivel socioeconómico en la franja media en función de su renta per cápita.

Además, el centro también cuenta con un porcentaje significativo de población inmigrante y/o familias desfavorecidas con bajos ingresos económicos. Contando las mismas con becas de la Generalitat Valenciana para facilitar su participación en el ámbito escolar (becas de comedor, becas para material escolar, etc.); para estas familias la participación en dicha Escuela de Familias será obligatoria debido a que están percibiendo subvenciones educativas y es una forma de demostrar su implicación en la vida familiar-escolar del alumnado.

Dicha Escuela de Familias se realizará a través de los tutores del grupo de 6º de Educación Primaria en colaboración con la orientadora del centro, y en conjunto con otros servicios de la zona, siendo estos el Centro de Salud y los Servicios Sociales Generales, y está orientada a las familias de todo el alumnado que lo requiera de los dos grupos de 6º de Educación Primaria. De modo que se adaptará el contenido del programa a sus necesidades y/o características individuales a través de una encuesta inicial. Por lo que, las familias motivadas a participar y a aportar experiencias y aquellas subvencionadas, tendrán la oportunidad de conocer y reflexionar sobre los diferentes aspectos evolutivos que envuelven la etapa en la que se encuentra el alumnado y del propio grupo familiar para prevenir o paliar disfunciones que pongan a los menores en riesgo social.

Es importante añadir, que de forma extraordinaria y/o puntualmente también se convocará al alumnado para asistir a algunas sesiones junto con sus familiares.

## 6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 6.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tal y como se ha comentado en los anteriores apartados de este Trabajo de Fin de Grado, se ve necesaria la intervención con las familias del alumnado de sexto de Educación Primaria para proporcionarles a las mismas de los suficientes recursos y formación de las áreas que se han detectado tras la realización del sondeo inicial.

En este mismo, las familias mediante la utilización de una encuesta han detectado las temáticas en las que quieren profundizar. Teniendo como finalidad fortalecer el papel que tienen las familias en la educación de los niños, y dotándoles de las herramientas, estrategias y pautas u orientaciones que contribuyan a mejorar su labor educativa. De esta manera se actuará de manera preventiva y se evitará posibles conflictos que puedan surgir propios de la etapa o de las necesidades de los y las menores.

La propuesta queda reflejada en los apartados que siguen a continuación.

### 6.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

El objetivo de la siguiente propuesta es dotar a las familias de recursos, estrategias y habilidades que posibiliten un crecimiento integral tanto de sus hijos e hijas como del grupo familiar con la colaboración del centro escolar.

Gracias a la aplicación de esta Escuela de Familias se pretende paliar las necesidades detectadas tanto en el alumnado como en sus familiares y lograr así una mejor transición a la Etapa Secundaria.

Los objetivos secundarios son

- Evaluar las necesidades de las familias en los grupos de 6º de Educación Primaria para posteriormente atenderlas mediante la Escuela de Familias.
- Formar a los docentes e informarles para posibilitar la continuidad de la Escuela de Familias, tanto por parte de la Orientadora del centro como de cursos externos.

- Realizar un seguimiento de la aplicación del proyecto de manera inicial, procesual y final para obtener unos mejores resultados y propuestas de mejora.
- Favorecer la transición del alumnado de 6º de Educación Primaria a las siguientes etapas mediante la Escuela de Familias.
- Fomentar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre el funcionamiento del grupo familiar.
- Permitir la mejora de una comunicación efectiva dentro del grupo familiar y con los miembros de la comunidad educativa.

### 6.3. METODOLOGÍA

Le metodología de este proyecto se ha diseñado para adaptarse y aplicarse a todos los participantes en su globalidad, siempre teniendo en cuenta sus características individuales, como son: el contexto socioeducativo/socio-familiar del que provienen, el nivel socioeconómico de las familias, su nivel cultural, la motivación, si la asistencia es obligada o no para las mismas, y las necesidades concretas marcadas en el cuestionario anteriormente completado por las mismas.

Gracias a esto, la intervención con las familias principalmente tendrá un carácter preventivo, aunque en los casos concretos en el que la asistencia sea obligatoria será de manera asistencial. Además, se promoverán estrategias de cambio cognitivo conductual mediante un proceso de aprendizaje-enseñanza.

No debemos olvidar que la metodología será grupal, dinámica, abierta, formadora, participativa, activa, creativa, favorecedora de la interacción y la comunicación, global y abierta. Esto se conseguirá a través de las diferentes estrategias didácticas que se llevarán a cabo para la realización de las sesiones. Algunas de estas opciones didácticas son: la contextualización de las sesiones, el uso de técnicas de dinámica de grupos, partir de lo experiencial y vivencial, exposición de los contenidos a nivel técnico aportando habilidades y estrategias, la puesta en común y elaboración de un plan de acción, y, el repaso de contenidos.

Lo principal en la aplicación de este proyecto con esta metodología es que se propicie que las familias construyan sus propios conocimientos de modo que puedan afrontar la resolución de los problemas a los que se puedan enfrentar en la vida cotidiana en siguientes ocasiones. Para ello, se utilizarán estrategias cognitivo-conductuales que faciliten la aplicación de las opciones didácticas planteadas en el párrafo anterior, que les permitan afrontar el desempeño de la tarea educadora en el ámbito familiar.

Es importante recalcar, que la metodología de esta propuesta de intervención, será en mayor medida, favorecedora de la interacción social entre las diferentes familias del alumnado de 6° de Educación Primaria, para que no tan solo se relacionen durante el desarrollo de las sesiones sino que también les ayude a formar redes sociales de ayuda y orientación entre sí. Es decir, ellos mismos se convertirán en agentes de cambio a través del fomento del aprendizaje de aprender a aprender.

Toda esta metodología mencionada en las anteriores líneas debe ayudar a potenciar la información y la formación educativa de modo que se dé un aprendizaje significativo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza de modo que les aporten conocimientos, valores y actitudes; y despierten el interés por seguir aprendiendo y participando.

Algunos autores como Andrade y Bajaña (2020), indican la importancia de que la metodología sea lúdica, participativa y dinámica, en el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de talleres educativos; de manera que los usuarios aprendan de manera amena y placentera; siendo en todo momento participes del proceso y estableciendo relaciones sociales entre sí.

Para elaborar las sesiones se proporcionó un cuestionario al que respondieron un total de 27 unidades familiares de un total de 51 familias a las cuales se les proporcionó, por lo que el índice de participación fue medio-alto. El mismo fue proporcionado durante las primeras semanas de septiembre a las familias del alumnado de Sexto de Educación Primaria que representarían el universo. Es importante mencionar que el mismo fue enviado de manera telemática a las familias a través del correo y proporcionado en papel a través de una carta que se entregó a los menores.

Como venimos mencionando, esta propuesta parte de la necesidad de crear estructuras colaborativas familia-escuela; es decir, de que las familias participen de forma activa en el centro de forma que se lleve a cabo con las mismas una labor educativa, formadora e

informadora que les permita mejorar su labor educativa con el alumnado. Llevándose a cabo todo esto mediante unos principios básicos que promueve la educación pública como son el respeto, la libertad y la no violencia.

No se debe olvidar mencionar la estructura de las sesiones, puesto que la misma será similar en todas. En primer lugar, se contextualizará la sesión anterior repasando aquellos contenidos y estrategias aportadas (excepto en la primera sesión). Más tarde se expondrán los nuevos contenidos para así poder llegar a un debate entre todos los participantes. Posteriormente se ejemplificará y se procederá a una aplicación práctica mediante la técnica de dinámica de grupos, de manera que ellos y ellas mismos lleguen a diferentes estrategias para resolver las situaciones que se les planteen, de manera que los docentes les ayuden a resolver sus dudas o preguntas. Es decir, se pretende fomentar su autonomía en estas sesiones para que se empoderen.

Para llevar a cabo todas las sesiones se han utilizado, adaptado y utilizado diferentes manuales y/o recursos web, además de los conocimientos obtenidos en las diferentes formaciones de los maestros por parte de la Orientadora Educativa del centro y de los cursos del CEFIRE realizados. Algunos de estos materiales están recogidos en el *Anexo I* como “Recursos bibliográficos y material recomendado para el desarrollo de las sesiones”.

#### 6.4. ACTIVIDADES, CONTENIDOS, RECURSOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Las actividades que se realizarán giran en torno a la Escuela de Familias, de manera que se pretende dotar a las unidades familiares de recursos, estrategias y habilidades que posibiliten el desarrollo integral tanto de sus hijos e hijas, como del grupo familiar de modo que consigan funcionar en un futuro de manera autónoma,

Para el desarrollo del siguiente proyecto, se han organizado diferentes actividades que se describirán en las siguientes líneas y que han sido agrupadas en tres partes: inicial y de difusión, de realización y final.

En primer lugar, encontramos que el proceso inicial y de difusión del proyecto, comprende las sesiones que se llevan antes de la elaboración de este para realizar una valoración inicial y difundir el mismo a los agentes que intervendrán. Estas son las siguientes.

1-Creación de una circular informativa para propiciar una reunión con el AMPA que queda reflejada en el *Anexo 2*.

2-Realización de un cartel de difusión para los diferentes espacios del centro situado en el *Anexo 3*, al cual se ha titulado Cartel de difusión de la propuesta de Escuela de Familias.

3-Difusión de la propuesta a diferentes medios de comunicación como son la web del centro y al M.I Ayuntamiento de Llíria, de manera que informemos a la sociedad de la existencia de esta propuesta.

4-Difusión de un cuestionario inicial adaptando el de la Junta de Andalucía (2013) de manera que se adapte a la casuística a la cual se dirige el proyecto. Este mismo se situará en el *Anexo 4* y proporciona información para realizar una valoración inicial y un análisis de la realidad, de manera que se tendrá en cuenta para la elaboración de las sesiones que se impartirán.

5-Visita a diferentes servicios externos como son Centro de Salud, Servicios Sociales, otras escuelas, etc.; para promocionar y explicar el proyecto y fomentar lazos para su participación en el proyecto.

6-Convocatoria del proyecto mediante una circular informativa de las sesiones a las familias de los grupos de Sexto de Educación Primaria situada en el *Anexo 5*.

En segundo lugar, encontramos el proceso de realización del proyecto o proceso de aprendizaje, el cual consiste en el desarrollo e implementación de las diferentes sesiones que se han elaborado. Durante el mismo se realizarán un total de 17 sesiones que se llevarán a cabo en los diferentes espacios del centro, más especialmente en el Salón de Actos. Es importante añadir, que para la realización de estas se ha mantenido una reunión por parte del profesorado de Sexto de Educación Primaria como de la Orientadora Educativa, además de tenerse en cuenta la encuesta completada también se ha valorado la casuística individual para determinar la temática de las sesiones.

Las mismas se presentan a continuación en una tabla en la cual se reflejan la temática, el número de la sesión, los contenidos a tratar, y el desarrollo de las mismas, en la que constan los diferentes agentes, recursos y contenido para llevarlas a cabo.

**Tabla 1.***Organización de las sesiones del Proyecto de Intervención de Escuela de Familias*

<b>TEMÁTICA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>
Presentación y características de la pre-adolescencia	7	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia del proyecto de Escuela de familias en la etapa de transición.</li> <li>-Características del alumnado.</li> <li>-Colaboración y comunicación de los padres con el centro escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicación de los diferentes contenidos que se tratarán en las sesiones organizadas, así como la metodología que se utilizará para impartir las mismas y su finalidad.</li> <li>-Definición del concepto de familia y qué significa serlo, mediante la técnica de lluvia de ideas y las posteriores aportaciones de los tutores/docentes para finalizar con una puesta en común de las ideas.</li> <li>-Contextualización de la etapa de la pre-adolescencia y cómo influye la transición al instituto: falsas creencias, cambios, reacciones y algunas cuestiones necesarias de saber para facilitar esta transición.</li> <li>-Role-playing sobre cómo actuar ante situaciones que se plantean en la sesión sobre la transición al instituto y diferentes aspectos que conciernen a la adolescencia, de</li> </ul>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>

			manera que se tratará el contenido de las sesiones para poder proyectarlo de manera práctica.	
8	-Importancia de la transmisión de valores de manera coordinada en la familia y la escuela.	<p>-Revisión de la aplicación de los aspectos tratados en la anterior sesión y si su aplicación práctica ha sido efectiva.</p> <p>-Definir la importancia la transmisión de valores tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>-Se propondrán situaciones aplicables a la realidad que viven, que demuestren las funciones e importancia que tiene establecer una coordinación entre los valores que se promueven en el centro y en el aula.</p> <p>-Técnica de lluvia de ideas, realizar un mural en papel continuo en la que se establecerán los principales valores del grupo. Los docentes del grupo tendrán una lista de valores principales para ayudarles en la lluvia de ideas, situada en el <i>Anexo 6</i>.</p> <p>- Posteriormente el resultado se le presentará al alumnado de los grupos de sexto y se colgará en los pasillos para su difusión para que así tanto alumnado como familias puedan tener concordancia en sus acciones acordes a lo establecido.</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>Salón de Actos del centro, manuales consultados, material de papelería (rotuladores, papel continuo), pasillos del centro y aulas de Sexto de Educación Primaria</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria, alumnado y familias.</p>	
9	-Organización familiar		-Revisión de la aplicación de los aspectos tratados en la	Recursos materiales:

		<p>mediante el establecimiento de límites y normas. Distribución y asunción de responsabilidades en el seno familiar.</p>	<p>anterior sesión y si su aplicación práctica ha sido efectiva.</p> <p>-Se realizará un <i>role-playing</i> para la representación de un día “normal” en el hogar familiar para posteriormente mediante la puesta en común se busquen aspectos a modificar. Esto se realizará repetidas veces para poder tener diversas situaciones a analizar.</p> <p>-Explicación de los contenidos básicos para organizar un hogar familiar de manera efectiva y pedagógica en función de las necesidades individuales detectadas en el cuestionario inicial. Estableciendo así normas, límites y responsabilidades para cada uno de los miembros.</p> <p>-Posteriormente cada familia deberá realizar una tabla en la que determine los aspectos anteriormente tratados para cada uno de los miembros, la cual se presentará en el hogar familiar y se comenzará a realizar.</p>	<p>Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
Estudio y aprendizaje	10	<p>-Propiciar la autonomía conductual y relacional en familias bien organizadas.</p>	<p>-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión y funcionamiento de las tablas establecidas en la misma.</p> <p>-Definir qué es la autonomía conductual y relacional en función de la edad en la que se está interviniendo e indicar las ventajas que tendrá la misma en la etapa de</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos:</p>

			<p>transición del alumnado.</p> <p>-Ejemplificación de situaciones individualizadas en las que se puedan establecer soluciones de cómo actuar ante problemáticas de autonomía. Las familias podrán proponer situaciones propias y tanto docentes como otros miembros de la Escuela de Familias propondrán maneras para su resolución.</p>	tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.
11	-Técnicas de estudio.	<p>- Revisión de la aplicación de los aspectos tratados en la anterior sesión y si su aplicación práctica ha sido efectiva.</p> <p>-Revisión de diferentes materiales que explican la importancia sobre las técnicas de estudio y cómo estas influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p> <p>-Definición de un buen clima de estudio a través de la técnica del debate, los docentes serán los encargados de mediar este debate y reconducirlo.</p> <p>-Tras este debate las familias realizaran un decálogo conjunto sobre cómo enfrentarse ante situaciones de estudio y estrés. Este mismo se colgará en diferentes espacios del centro tanto virtuales, como físicos.</p> <p>-Durante esta sesión también se realizará una</p>	<p>Recursos materiales:</p> <p>Salón de Actos del centro, manuales consultados, material de papelería (rotuladores, papel continuo), pasillos del centro, redes sociales del centro y aulas de Sexto de Educación Primaria</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>tutor y tutora de los grupos de Sexto de</p>	

			escenificación de diferentes situaciones erróneas para propiciar el estudio las que las familias tendrán que ser capaces de encontrar la solución para remediarlas.	Educación Primaria, alumnado y familias.
	12	-Estrategias de aprendizaje.	<p>-Esta sesión se realizará para el alumnado durante las horas de tutoría, en la siguiente sesión se les explicará a la familia los aspectos tratados para que puedan actuar en concordancia.</p> <p>-Definición de qué es aprender mediante una dinámica de grupos, separándolos en 4 o 5 personas y dejándoles tiempo para definirla, para su posterior puesta en común.</p> <p>-Explicación de diferentes estrategias para fomentar el aprendizaje: colaborativo, cooperativo, ensayo-error, <i>flipped learning</i>, etc.</p> <p>-En esta sesión se explicará la importancia que tiene obtener unas buenas estrategias de aprendizaje para favorecer y facilitar su paso a la Etapa de Secundaria.</p> <p>-Revisión de los propios errores que impiden obtener un aprendizaje significativo y puesta en común juntando ambos grupos de Sexto de Educación Primaria, para indicarles cómo pueden mejorar.</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y alumnado.</p>

	13	<p>-Importancia del apoyo familiar y del refuerzo educativo para fomentar la motivación del alumnado.</p>	<p>-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión (sesión 5) y funcionamiento de los mismos. Así como resumen de los aspectos tratados en la sesión 6 con el alumnado.</p> <p>-Contextualización de la importancia que tiene tener apoyos familiares puesto que estos motivan a los menores a mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Definición de los tipos de apego que se dan en el entorno familiar e identificación de los propios en cada familia.</p> <p>-¿Qué es el refuerzo positivo y cómo aplicarlo de manera correcta? Explicación a través del ejemplo mediante el juego de la rueda, es decir, cada asistente tendrá que decir una frase que diría para el refuerzo positivo a su hijo o hija.</p> <p>-Reflexión de cómo esta técnica aplicada de manera correcta favorecerá la motivación de los menores en el aula.</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
	14	<p>-Pautas educativas para favorecer la transición a la Etapa Secundaria.</p>	<p>-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión y si los mismos se han aplicado en el seno familiar, así como el análisis de los resultados obtenidos en la práctica.</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados, pizarra</p>

			<p>-Contextualización de qué es una pauta educativa y cómo estas pueden ayudar a las familias.</p> <p>-Elaboración de un decálogo de manera conjunta en el que se establezcan pautas educativas que favorecerán y facilitaran el cambio de etapa.</p> <p>-Escenificación de comportamientos disruptivos por parte de los docentes en el cuál de manera grupal se aplique el decálogo anteriormente realizado. También las familias podrán realizar esta escenificación sobre situaciones que se dan en el hogar para que los asistentes ayuden a su resolución.</p>	<p>digital y material de papelería.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
Comunicación, gestión emocional y resolución de conflictos.	15	-Comunicación efectiva entre iguales y en el entorno familiar. Ventajas e inconvenientes y cómo propiciar espacios de comunicación.	<p>-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión y funcionamiento de estos.</p> <p>-Después de esta reflexión se unirán los hijos y se realizará una sesión conjunta.</p> <p>-Importancia de la comunicación efectiva y los numerosos beneficios que tiene la misma en la educación.</p> <p>-Cómo establecer un buen clima en el aula y en el hogar.</p> <p>-Aplicación de la dinámica: Cuando veo, escucho, siento, necesito y pido; para fomentar una comunicación eficiente. Esta será bidireccional, es decir, de familias a</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria, alumnado y familias.</p>

			<p>menores/ padres y madres a hijos e hijas.</p> <p>-Se situará el alumnado en una parte del aula y las familias en la otra y se realizará un debate en el que se establecerán acuerdos y compromisos para poder fomentar espacios de comunicación en los que ambos se sientan cómodos. Elaboración de una lista para fomentar posibles espacios en la que ambas partes se sientan cómodos.</p>	
	16	-Comunicación conciliadora, afectiva y positiva: técnicas asertivas.	<p>-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión y funcionamiento de estos.</p> <p>-Explicación de contenidos: cómo escuchar a nuestros hijos y hablar para que ellos nos escuchen, el poder de nuestras palabras, las obstaculizaciones en la comunicación, qué es el asertividad y cómo practicarla.</p> <p>-<i>Role-playing</i>, los docentes propondrán diferentes situaciones y las familias en parejas tendrán que salir a escenificarlas actuando de dos maneras diferentes, de forma asertiva y sin serlo. Las demás familias que estén presenciando la escenificación podrán proponer otra forma de actuar. De este modo cambiarán, del estilo</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>

			<p>pasivo o sumiso i/o el estilo agresivo o impositivo a la asertividad.</p> <p>-Reflexión conjunta con diversas preguntas como: ¿Cuál crees que es la diferencia entre cómo se podía sentir tu hijo o hija en ambas situaciones? ¿Qué actitudes has modificado? ¿Cómo crees que ha influido el cambio en tu manera de comunicarte? ¿Crees que vas a poder aplicarlo en tu hogar?, etc.</p>	
	17	<p>Importancia de la comunicación y coordinación entre escuela y familia.</p>	<p>-Se repasará el cómo ha influido la aplicación práctica de la sesión anterior y si existen dudas a nivel conceptual o procedimental.</p> <p>-Conceptualización de la importancia de la coordinación y la comunicación entre la familia y escuela. Beneficios de actuar de manera conjunta.</p> <p>-Establecimiento de un contrato o acuerdo para actuar de la misma manera entre ambos agentes. Para el mismo se establecerá un debate entre las familias y docentes, para esta sesión podrán participar otros docentes que lo requieren.</p> <p>-Se analizarán dos situaciones: una en la que familia y escuela actúan de diferente manera y otra en la que no, y</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria, otros docentes de la escuela y familias.</p>

			así se podrán comparar las causas y consecuencias, así como sus ventajas e inconvenientes.	
	18	-Inteligencia emocional y expresión de emociones.	<p>- Revisión de la aplicación de los aspectos tratados en la anterior sesión y si su aplicación práctica ha sido efectiva.</p> <p>-Importancia de tratar aspectos como la inteligencia emocional y la expresión de emociones en la etapa de la preadolescencia.</p> <p>-Presentación del libro del <i>Universo de las Emociones</i> (Bisquerra, 2015) y presentación del póster que el mismo libro presenta. A través de este confeccionaremos nuestra propia Rueda de las Emociones.</p> <p>-Dinámica de realización del termómetro de las emociones en el que se presentaran situaciones cotidianas que se pueden dar en una familia y se tendrán que valorar de menor a mayor importancia en un termómetro situándolas en el mismo de manera gráfica.</p> <p>-Utilización del juego de cartas <i>Konekta-FÁCIL</i> (s. f) para la expresión de emociones y valorar cómo ha hecho sentir la sesión a cada persona.</p>	<p>Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados, pizarra digital, póster del Universo de las Emociones y Cartas Konekta-FÁCIL.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias</p>
	19	-Desarrollo de habilidades sociales en la formación el	-Revisión de la aplicación de la anterior sesión y cómo se sintieron en la misma para poner en práctica la rueda de	Recursos materiales: Salón de Actos del

		<p>autoconcepto. Empatía y autoestima en la pre-adolescencia.</p>	<p>las emociones.</p> <p>-¿Qué son las habilidades sociales? Importancia del fomento de las mismas en la etapa preadolescente para ayudar a la definición del autoconcepto del alumnado. Técnicas para el desarrollo de la empatía y la autoestima, haciéndoles ver que en esta época de cambios conductuales los adolescentes necesitan reformular las mismas para evitar problemáticas futuras.</p> <p>-Se llevará a cabo un <i>role-playing</i> en el que se desarrollarán diferentes actividades que propiciarán actitudes empáticas dentro y fuera del entorno familiar. Siempre se trabajarán estas técnicas a través de la ejemplificación.</p> <p>-Definición de diferentes pautas para trabajar la autoestima tanto en hombres como en mujeres en la etapa preadolescente, teniendo en cuenta los diferentes cambios que experimentan ambos en la etapa. Después de esta conceptualización, se les proporcionará a las familias diferentes estrategias para trabajar la autoestima en el hogar.</p>	<p>centro, manuales consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
20		-Establecimiento de	-Revisión de la aplicación de los contenidos aplicados en	Recursos materiales:

		<p>límites y normas para evitar las rabietas y la impulsividad.</p>	<p>la sesión 3 y ampliación de estos.</p> <p>-Tras entender la diferencia entre límites y normas, se verá cómo influyen las primeras en el establecimiento de los límites. Además de que estableceremos significado a la palabra consecuencia, evitándole llamar castigo para así paliar las posibles “rabietas”.</p> <p>-Mediante una dinámica de puesta en común se explicarán las diferentes consecuencias que comúnmente aplican las familias ante los comportamientos disruptivos de sus hijos e hijas. Esto se hará a través de la técnica “hilo de lana-telaraña” para así promover la participación de todos los participantes. En esta dinámica tendrán que proponer una situación en la que crean que han actuado de manera desmesurada e indicar su reacción natural ante el comportamiento, más tarde para deshacer la tela de araña tendrán que indicar cuáles habrían sido las consecuencias lógicas ante la situación planteada con anterioridad.</p> <p>-Finalmente mediante el debate hablaremos de diferentes técnicas para no actuar con impulsividad ante situaciones estresantes y promover la reflexividad.</p>	<p>Salón de Actos del centro, manuales consultados, lana y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
--	--	---	---	--

Uso y abuso de las nuevas tecnologías	21	-Influencia de las redes sociales en la actualidad. Uso, abuso y adicción. Pautas para mejorar la convivencia con las mismas.	-Revisión de la aplicación de los contenidos la anterior sesión y valoración de cómo ha funcionado su aplicación práctica. -Contextualización sobre los cambios que han ocasionado las redes en la actualidad, indicando los factores de riesgo y de protección ante las mismas. Diferenciación entre uso, abuso y adicción. Establecimiento de los principales elementos a tener en cuenta: internet y redes sociales, videojuegos y teléfono móvil. -Debate sobre qué redes sociales tienen los menores, qué uso hacen de las mismas, si tienen horarios para usarlas, si ellos las controlan, etc. -Establecimiento de unas pautas entre todas las familias para mejorar la convivencia con las redes sociales y evitar su abuso. -En el caso de que exista algún menor con adicción a las mismas, se realizaría sesiones individuales con la familia y con el alumno o la alumna, de manera conjunta.	Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales consultados y pizarra digital. Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.
	22	-Límites y normas en el uso de las redes sociales. Promover el uso	-Revisión de la aplicación de los contenidos de la anterior sesión y cómo ha ido la aplicación práctica de las pautas aportadas.	Recursos materiales: Salón de Actos del centro, manuales

		responsable.	<p>-Elaboración de una lista de ventajas y desventajas del uso de las redes sociales en el alumnado de Sexto de Educación Primaria, de forma grupal mediante la técnica de lluvia de ideas. Se aportarán diferentes titulares que informarán sobre el peligro del uso de las redes sociales.</p> <p>-Esta sesión pretenderá revisar los contenidos se elaborará un decálogo con recomendaciones para el buen uso de estas; estableciéndose: horario de uso, frecuencia, tipo de redes según la edad, tipo de control, límites, etc.</p>	<p>consultados y pizarra digital.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>
Cierre de las sesiones	23	Jornada de Familias en el Centro Escolar	<p>-Se realizará una jornada en la que podrán asistir tanto las familias que han estado asistiendo a las sesiones de Escuela de Familias, como las que no.</p> <p>-A modo de despedida y de valoración se organizarán diferentes juegos para fomentar la cohesión entre los diferentes miembros de la unidad familiar.</p> <p>-Algunos de estos juegos serán: globos de agua, poner aros en el suelo y que se unan el número de personas que indiquemos, carreras de sacos, juego de saltar a la comba por parejas, etc.</p> <p>-Se finalizará con una merienda de diferentes productos que habrán llevado las familias, cocinados entre madres y</p>	<p>Recursos materiales: Zonas comunes del centro (patio escolar), manuales consultados, globos de agua, sacos, comba y aros.</p> <p>Recursos humanos: tutor y tutora de los grupos de Sexto de Educación Primaria y familias.</p>

---

			<p>padres, hijos e hijas. Cada producto llevará una foto anexada que demuestre que lo han hecho en familia.</p> <p>-Para esta sesión previamente se habrá repartido una circular en familia la cual viene reflejada en el <i>Anexo 7</i>. También mediante el desarrollo de esta podremos comparar cómo de cohesionadas han estado las familias que han asistido y las que no.</p>	
--	--	--	--	--

Nota: Estas sesiones han sido organizadas para el grupo de Sexto de Primaria del Colegio “Sant Vicent Ferrer” de Lliria, y excepto en las sesiones indicadas que serán para los menores, todas las demás serán para madres, padres o tutores y tutoras legales. Fuente: elaboración propia.

En tercer y último lugar, encontramos que para finalizar se realizarán las siguientes actividades.

24- Actividad de evaluación y despedida en la que se revisarán los contenidos aportados en cada una de las sesiones. En esta misma sesión se propondrá una ronda de dudas y/o sugerencias mediante la elaboración de un análisis DAFO de manera conjunta situado en el *Anexo 8*.

25- En la siguiente sesión de evaluación, se realizará una dinámica grupal en la que las familias se convertirán en sus propios docentes de Escuela de Familias y entre ellos se resolverán sus propias dudas surgidas, de manera que se fomentará el aprendizaje autónomo, y finalmente, también cumplimentarán una hoja en la que hacer sus aportaciones personales situada en el *Anexo 9*.

Para finalizar, es importante añadir que la temporalización del proyecto se organizará mediante un diagrama de Gantt el cual se encuentra en el *Anexo 10*.

#### 6.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

La evaluación del funcionamiento de un proyecto siempre es importante para configurarlo, para re-direccionar el mismo según se va realizando y para establecer futuras propuestas de mejora. En este caso, se evaluarán diferentes momentos de evaluación en base al *Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española* (González y Osuna, 2007), el cual establece que es necesario evaluar diferentes criterios como son de pertinencia, eficacia, participación, eficiencia e impacto.

Además, en este caso se han establecido tres momentos clave para la evaluación del proyecto. En primer lugar, ex ante, que significa que se evaluará antes de realizar el proyecto; este se ha establecido a través de un análisis de la realidad mediante el cuestionario inicial distribuido a las familias que ayudará a partir de un análisis de la realidad a través de las necesidades y características que aporte cada familia, para más tarde poder configurar el proyecto y difundirlo para dar respuesta a sus demandas.

En segundo lugar, durante la realización de este, para poder ir adaptándolo según las necesidades que vayan surgiendo, para que así el proceso de aprendizaje de manera

---

significativa. Teniendo en cuenta la asistencia, la motivación, la observación de las familias en su participación, las evaluaciones de cada sesión para ver si existen dudas de manera que se irá creando una lista de cotejo para reflejar los contenidos adquiridos.

Y en tercer y último lugar, ex post, para así poder evaluar cómo ha funcionado el mismo y establecer propuestas de mejora. Para esto realizaremos la actividad del análisis DAFO, arriba mencionada, para tener en cuenta los diferentes aspectos que engloban el proyecto, en este se analizan las debilidades, las fortalezas, las amenazas y las oportunidades de este. Además, también se propondrá una encuesta de satisfacción presentada a través del *Anexo 11* en la cual se evaluará si se han conseguido los objetivos propuestos para la Escuela de Familias, para la misma se ha utilizado una escala de Fresnillo (2018).

Para evaluar cada uno de los momentos y criterios de evaluación se han establecido unos indicadores de evaluación que se tener en cuenta para evaluar el mismo. Para ello se ha organizado teniendo en cuenta los diferentes momentos en los que se puede evaluar el proyecto, la tabla en la que están los indicadores y criterios de evaluación dependiendo del momento en el que se evalúa está situada en el *Anexo 12*.

Para concluir, es necesario indicar que se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación a lo largo de toda la propuesta, siendo estos: cuestionario inicial de diagnóstico, observación participante, conversaciones informales con las familias, lista de cotejo de los contenidos, seguimiento de la asistencia o abandono en el proyecto, análisis DAFO y encuesta de satisfacción.

## 7. CONCLUSIONES

Las conclusiones más significativas que se han extraído a partir de la revisión bibliográfica de los contenidos y términos que abarcan este Trabajo de Fin de Grado son las que siguen.

1-El término familia ha ido evolucionando con el paso del tiempo, pero todos los autores coinciden en que esta es una institución básica y fundamental y que la sociedad ha influido en estos cambios pues dependiendo del contexto dónde la definamos, cobrará un sentido u otro (Santelices, 2001; Villaroel y Sánchez Segura, 2002; Ros, 2018).

2-No existe una sola definición para el término familia, pues este quedaría sesgado ya que influyen muchos factores en la misma como son los sociales, económicos, educativos, etc. (Burgos, 2001; Del Valle, 2004 y Benítez Pérez, 2017).

3-La familia es el primer y principal agente de socialización del menor y juegan un papel decisivo en la educación de estos y en su desarrollo como personas (Villaroel y Sánchez Segura, 2002; Mieles y García, 2010; Ros, 2018 y Amador et al., 2018;).

4-La socialización viene influida por el estilo parental que tiene cada familia y la realidad a la que la misma se enfrenta, configurando así la personalidad en base a los factores sociales, económicos, históricos, etc., a los que se enfrenten (Rodríguez Pérez, 2007; Amador et al, 2018 y Ros, 2018).

5-La escuela y la familia ayudan al niño a desarrollarse de manera integral debido a que son agentes educativos o sistemas que lo envuelven (Cortes, 2004 y De León, 2011).

6-Es importante que familia y escuela actúen de forma cohesionada y colaboren entre sí desarrollando una buena relación entre las mismas para fomentar una buena participación, puesto que ambas son instituciones esenciales para el desarrollo integral del menor (De León, 20119; Ortiz, 2011; Payá y Tormo, 2015 y Amador et al., 2018).

7-A nivel legal el papel de la participación familiar ha ido variando, incrementando y aumentando la importancia que se le da a lo largo de la historia, pudiéndose ver esto a través de las numerosas leyes nombradas en el marco legislativo como son la Constitución Española, las diferentes Leyes Orgánicas, los Decretos y las Ordenes. Teniendo así especial importancia la participación familiar en la mejora del proceso de transición del alumnado como bien indica en la *Orden 46/2011*.

---

8-Diferentes son los autores que coinciden en que implicar a la familia en la escuela es una necesidad que cada vez más ha ido tomando la importancia que tiene (Ellis y Hughes, 2002; De León, 2011; Ortiz, 2011; Alonso, 2015 y Payá y Tormo, 2015).

9-El sistema educativo no es el único responsable de la educación de los menores, puesto que las familias también son esenciales en este proceso y no se debe responsabilizar a un solo agente; para ello es necesario establecer cauces activos de participación y de comunicación bidireccional y eficaz entre ambas instituciones (Blanco et al, 2004; Álvarez y Barástegui, 2007, Méndez, 2011; Onetti, 2011 y Egido, 2015)).

10-La participación de las familias variará dependiendo de la concepción que las mismas tengan sobre la escuela y en base a sus necesidades, según lo que los modelos de Vogels y Epstein afirman; además de que es necesario que ambas instituciones se comprometan y establezcan cauces de colaboración entre ellas (Payá y Tormo, 2016; De León, 2011; Colás y Contreras, 2013 y Epstein et al, 2018)

11-Existen diferentes formas de colaboración y trabajo entre la escuela y la familia, de manera que se crean tres niveles de colaboración que son el individual, el grupal y de centro, encontrando así diferentes acciones en cada uno de ellos. De esta manera, podemos enmarcar la Escuela de Familias a nivel grupo y a nivel centro (Padilla et al., 2005; Maestre, 2009, Onetti, 2011 y Llevot y Bernard, 2015).

12-Las Escuelas de Familias tiene como finalidad orientar y dotar a las familias de estrategias y técnicas para que consigan actuar de manera autónoma, preventiva y paliativa ante problemas que puedan surgir a los menores, a través del debate, la puesta en común de conocimientos y el intercambio de experiencias; aunque estas han ido evolucionando a lo largo del tiempo cambiando las metodologías y evolucionando (Prados y López, 2006; Méndez, 2011, Ortega et al, 2012 y Cano, 2015).

13-No existe una única fórmula de formar a las familias, pues la atención que se les dé dependerá de las necesidades que estas tengan, por eso es importante adaptar los proyectos a cada grupo al que se atiende (Méndez, 2011; Ortega et al., 2012 y Cano, 2015).

14-El tutor o la tutora se puede convertir en un agente formador de familias, pues estos mismos pasan la mayoría del tiempo con el alumnado, además muchas familias se sienten más cómodas dialogando con los tutores puesto que son los que conocen de manera individual a sus hijos e hijas. (Ricoy y Feliz, 2002; Blanco et al., 2004 y Cano, 2015).

Una vez hemos revisado esto, es esencial revisar los objetivos del trabajo para ver en qué medida se han alcanzado o no.

En primer lugar, encontramos que el objetivo general del trabajo que era “diseñar un Plan de Intervención en el centro para atender al alumnado de 6º de Educación Primaria y a sus familias y/o tutores legales confeccionando y aplicando estructuras colaborativas entre familia-escuela mediante la formación de una Escuela de Familias impartida por los tutores del grupo gracias a la formación continua de los mismos”, este sí que se ha cumplido puesto que en el apartado 6 de este trabajo encontramos dicho proyecto de intervención.

En segundo lugar, encontramos los objetivos secundarios que derivan del mencionado anteriormente. Siendo estos:

- “Realizar una revisión bibliográfica y legislativa en torno a la temática para tener un mayor conocimiento del área” e “investigar sobre las formas de participación de la familia en la escuela para así posteriormente profundizar en la Escuela de Familias”. Se han cumplido y quedan reflejados en el apartado 2 que corresponde al marco teórico del Trabajo de Fin de Grado.

- “Elaborar una guía de actividades que se realizarán en cada una de las sesiones con las familias, así como su temporalización”. Que también se ha cumplido y queda reflejada en el apartado 6.4 que tiene por nombre “actividades, contenidos, recursos y temporalización”.

Además de la consecución de estos objetivos, la principal aportación que este Trabajo de Fin de Grado tiene respecto a otros similares es que la Escuela de Familias es impartida a través de los tutores de grupo, por lo que facilita el conocimiento del alumnado y la adaptación de las sesiones a las necesidades de estos. Debido a que normalmente, este tipo de proyectos son impartidos por la Orientadora Educativa o el Orientador Educativo del centro o personal formador externo, los cuales no conocen ni al alumnado ni a las familias a las que dirigen su propuesta.

Cabe añadir que nuestro trabajo no ha carecido de limitaciones, algunas de ellas han sido: poca información del trabajo de las Escuelas de Familias a través de los tutores, la dificultad para homogeneizar los horarios de intervención, el poco interés que llevaba a la no asistencia de algunas familias, la interrupción del proyecto a causa del Covid-19 y la rapidez

de aplicación y difusión de la propuesta que no ha permitido perfeccionar algunos detalles. Hay que añadir que tras la aplicación de esta propuesta, según se pudo ver, asistieron más mujeres que hombres, y esto se puede entender como que persiste una cultura machista en cuanto al reparto de responsabilidades según género. Puesto que fueron invitados tanto los padres como las madres, pero son las mujeres las que se ocupan más de la educación de los hijos.

Además de ello, también se obtuvieron resultados favorables tras la aplicación de las sesiones que se pudieron realizar hasta que se vieron interrumpidas por el Covid-19, puesto que las familias las valoraban como positivas, la asistencia no había aminorado en ningún caso y el comportamiento de los menores había mejorado en las aulas de sexto de primaria, por lo que se puede pensar que esto fue debido a que se estaban aplicando los contenidos impartidos en las sesiones de la Escuela de Familias.

Pero creemos que todos estos impedimentos se pueden superar en ocasiones venideras. Es por ello por lo que se proponen una serie de propuestas de mejora para futuras intervenciones, o en su caso, la redacción de nuevas versiones o reediciones del presente proyecto de intervención, con el fin de perfeccionarlo. Algunas de estas propuestas son las siguientes:

- Incrementar las redes de participación social y promoción del proyecto.
- Concienciar sobre la importancia de las Escuelas de Familias a nivel preventivo en la población.
- Elaboración de más modelos de recogida de datos y de información, así como de evaluación del proyecto.
- Mejora de la participación y la comunicación de las familias en el centro educativo, así como establecimiento de más cauces de comunicación.
- Implementar nuevas líneas de actuación a desarrollar en la Escuela de Familias, así como la implementación en distintos niveles.
- Creación de un blog o alguna red social para promocionar el proyecto, aportar información y formación extra.

- Finalización de la Escuela de Familias debido a que esta se ha visto interrumpida y continuidad y ampliación de esta.

Todo lo descrito anteriormente, no impide afirmar que, efectivamente y pese a todo, la propuesta se ha desarrollado con éxito hasta que se ha visto interrumpida y la previsión es aplicarla en otros niveles y centros educativos, de manera que se posibilitará el crecimiento integral de los menores y del núcleo familiar tal y como hemos planteado en los objetivos de la propuesta situados en el punto 6.2.

Nos encontramos ante un tema que ha sido trabajado e investigado, pero en general, no se ha aplicado a través de los tutores, lo cual ha supuesto una limitación, pero también un beneficio y/o fortaleza para desarrollar la propuesta; puesto que al proponer nuevas ideas se hace notar el carácter innovador de la propuesta, de manera que a través de la aplicación en años venideros se podrá investigar más acerca de la misma y de los resultados que aporta.

Además de estas propuestas de mejora del propio proyecto y de las limitaciones acaecidas, del mismo se desprenden posibles vías para seguir investigando:

- Implantación de dicho proyecto en diferentes niveles y creación de una base de datos sobre los resultados obtenidos en la evaluación de estas para ayudar a futuras investigaciones y mejora del proyecto, así como a su perfeccionamiento.
- Investigar la influencia de cómo influyen los diferentes modelos de familia o estilos parentales de educación en la colaboración con el centro y en la educación de los menores; además del peso de otros factores como son los socioeconómicos o los culturales.
- Desarrollar la valoración e importancia de las nuevas tecnologías para favorecer la comunicación entre la familia y la escuela.
- Detectar cómo influyen los diferentes estilos de aprendizaje y de comunicación a la hora de coordinarse con la escuela.
- Averiguar la diferencia que hay entre los centros en el que los niños pertenecen a instituciones sociales y no tienen una familia como tal propiamente dicha a la hora de poder coger y trabajar con ellos.

Esperando que todo lo que aquí queda reflejado sea testigo para futuras intervenciones, solamente queda concluir con una frase muy significativa en el mundo de la educación y que refleja aquello que se quiere transmitir, y es que “la Educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” de Paulo Freire. Por todo ello, tanto alumnado como familias deben poder recibir una educación que les ayude a mejorar y a formarse como personas de manera integral para poder enfrentarse a todas las situaciones que vivan a lo largo de su vida, entre ellas, la difícil tarea de ser padres y madres.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Ediciones Morata.
- Altarejos, F. (2002). La relación familia-escuela. *ESE. Estudios sobre educación*.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/45591>
- Álvarez, M. y Berástegui, A. (2007). *Educación y familia: La educación familiar en un mundo en cambio: la educación familiar en un mundo en cambio*. Universidad Pontificia Comillas.
- Amador, M. F., Gómez, A. F., y Londoño, A. (2018). *La familia: Agente primario en la socialización y consolidación de actitudes*.  
<http://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/5034>
- Andrade, G. J., y Bajaña, J. R. (2020). *Metodología participativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49873>
- Benítez, E. M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68.
- Bisquerra, R. (2015). *Universo de emociones*. Valencia: PalauGea.
- Blanco, R. y Umayahara, M. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Burgos, J. M. (2001). *Hacia un nuevo modelo de familia*. Pérez Adán, J. y JA Gallego, JA. *Pensar la familia*. Madrid. Palabra.
- Cabello, S. A., y Miranda, J. G. (2016). El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 61-72.
- Colás, P. y Contreras, J. (2013). La participación de las familias en los centros escolares de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 499-499.  
<https://doi.org/10.6018/rie.31.2.171031>
- Cano, M. A. (2015). *Sentido y fundamento de las escuelas de padres y madres: Orientaciones para una responsabilidad compartida*. [tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30797/>
- Capulín, R., Otero, K., y Reyes, R. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219-228.
- Cortés, M. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación educativa*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/67390>

*Constitución Española (1978).*

*Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.*

*Decreto 30/2014, de 14 de febrero, del Consell, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunitat Valenciana.*

De León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as.* En XXII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación.

Consejo Escolar del Estado (2015). *Las relaciones entre familia y escuela: experiencias y buenas prácticas: XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y el Estado.* <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/las-relaciones-entre-familia-y-escuela-experiencias-y-buenas-practicas-xxiii-encuentro-de-consejos-escolares-autonomicos-y-el-estado/educacion-familia-centros-de-ensenanza/20364>

Del Valle, A. I. (2004). El futuro de la familia: La familia. *Iglesia viva: revista de pensamiento cristiano*, 217, 9-26.

Egido, I (2015). *Las relaciones entre familia y escuela.* Una visión general. Participación educativa. *Revista del Consejo Escolar del Estado*, 7, 5-11.

Ellis, D., y Hughes, K. (2002). *Partnerships by Design: Cultivating Effective and Meaningful School-Family-Community Partnerships. Creating Communities of Learning & Excellence.* <https://eric.ed.gov/?id=ED472442>

Epstein, J. L., Sanders, M. G., Sheldon, S. B., Simon, B. S., Salinas, K. C., Jansorn, N. R., Van Voorhis, F. L., Martin, C. S., Thomas, B. G., Greenfeld, M. D., Hutchins, D. J., & Williams, K. J. (2018). *School, Family, and Community Partnerships: Your Handbook for Action.* Fourth Edition. Corwin: SAGE Publications Company.

Fresnillo, V. (2018). *Escuela de Padres.* Madrid: Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Generalitat Valenciana. (20 de febrero de 2022). Programa Lingüístico. CEICE.GVA. <https://ceice.gva.es/es/web/enseanzas-en-lenguas/programas>

- González, J. A., & Osuna, J. L. (2007). Manual de gestión de evaluaciones de la cooperación española. Aprender para mejorar. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid.
- Jalón, L. y Zambrano, E. (2016). Influencia de la familia como agente socializador en la calidad del comportamiento de niños de 5 a 6 años. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/24704>
- Junta de Andalucía (2013). Cuestionario para familias. *Repositorio Agrega*. [https://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/11102013/dc/es-an\\_2013101112\\_9132009/guia/elementos/a\\_diagnostico/cuestionario3\\_familias.pdf](https://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/11102013/dc/es-an_2013101112_9132009/guia/elementos/a_diagnostico/cuestionario3_familias.pdf)
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes.*
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.*
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Llevot, N., y Bernad, O. (2015). *La participación de las familias en la escuela: Factores clave*. <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/69778>
- Maestre, A. B. (2009). Familia y escuela los pilares de la educación. *Revista Innovación y experiencias educativas*.
- Mestre a casa. (17 de mayo de 2022). *Sant Vicent Ferrer Llíria*. <https://mestreacasa.gva.es/web/4600483800>
- Méndez, M. (2011). La formación de padres y madres y su relación con el nivel de participación en la escuela. *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible*, 39.

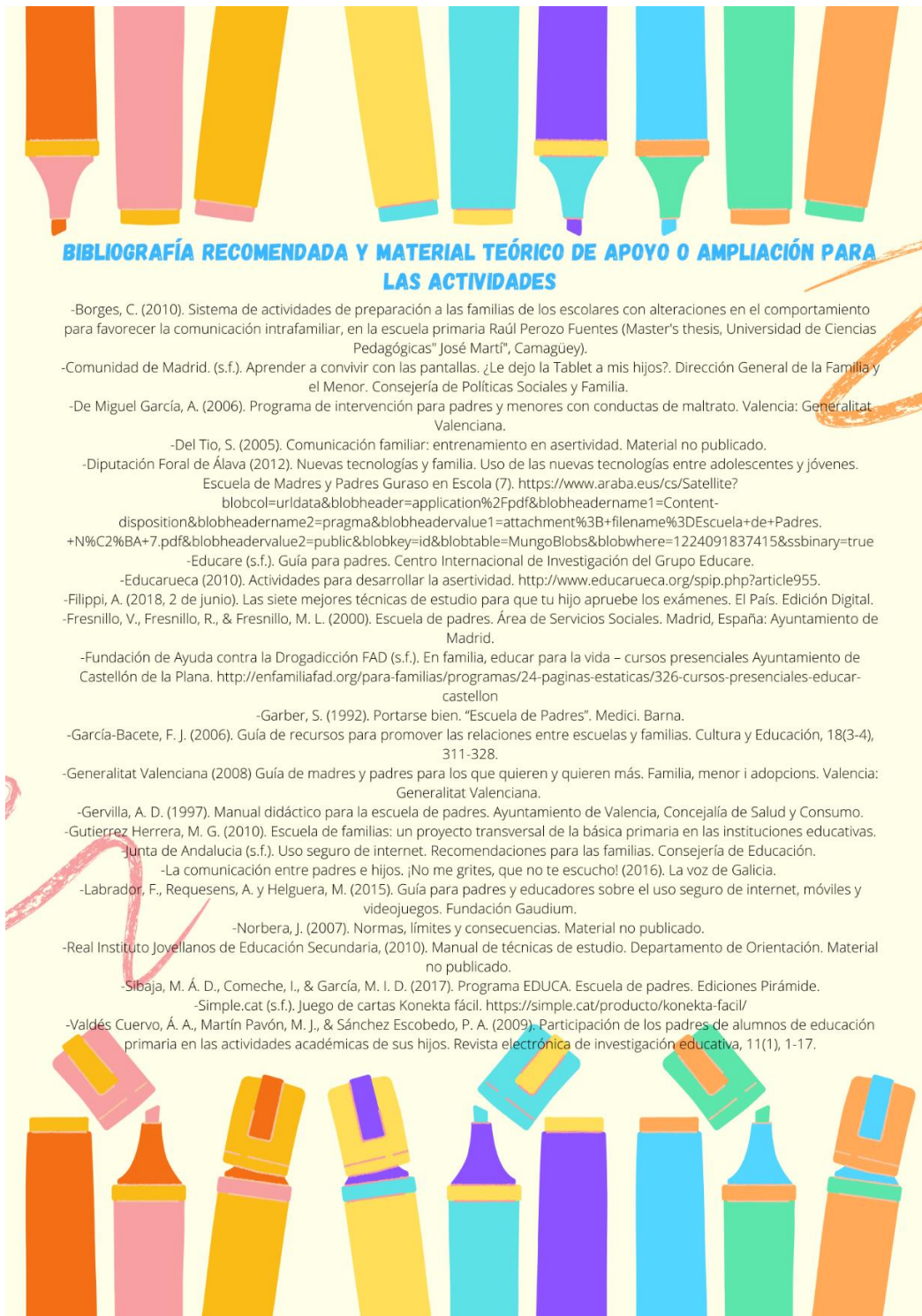
- Mieles, M. D., & García, M. C. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-819.
- Orden 46/2011, de 8 de junio, de la Consellería de Educación, por la que se regula la transición de la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana.*
- Ortega, M. D., & Cárcamo, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural: Miradas desde las familias. *Educación*, 27(52), 81-97.  
<https://doi.org/10.18800/educacion.201801.006>
- Ortiz, E. (2011). Comunidad educativa: Ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible, 2011*, ISBN 978-84-694-2843-6, págs. 71-80, 71-80.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5887851>
- Onetti, V. O. (2011). *La familia y la Escuela. Innovación y experiencias Educativas*. CSIF. ISSN 1988-6047. [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_38/VANESSA%20ONETTI%20ONETTI\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_38/VANESSA%20ONETTI%20ONETTI_1.pdf)
- Padilla, E., Blanco, M., de la Hoz Velasco, M., y Nadal, B. (2005). Escuela de familias: La experiencia del Colegio María Inmaculada. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 12, 51-60.
- Payá, A., y Tormo, M. (2016). La participación educativa de las familias en una escuela pública valenciana. Un estudio cualitativo. *Foro de Educación*, 14(21), 227-248.
- Prados, M. A., y López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula abierta*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/4499>
- Ricoy, M. C. y Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. *Educación XXI*, 5.
- Rodríguez Pérez, A. (2007). *Principales modelos de socialización familiar*. Foro de Educación, 5 (9), 91-97.
- Ros, J. (2018). La familia como relación social. *Correlatos* 1 (1), 11-40.

- Santelices, L. (2001). La familia desde una mirada antropológica: Requisito para educar. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 28(1), 183-198.
- Simple.cat (s.f.). *Juego de cartas Konekta fácil*. Recuperado el 17 de julio de 2019 de <https://simple.cat/producto/konekta-facil/>
- Valdivia, C. (2008). La familia: Concepto, cambios y nuevos modelos. *REDIF*, 2 (1), 15.
- Villarroel, G., & Sánchez, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*. (28), 123-141. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052002000100007>
- Warnock, H.M. (1978). *Special education needs. Report of the committee of Enquiry into Education of Handicapped children and young people*. Her Majesty's Office. London. <http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.html>

## 9. ANEXOS

### Anexo 1

#### Recursos bibliográficos y material recomendado para el desarrollo de las sesiones.



**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y MATERIAL TEÓRICO DE APOYO O AMPLIACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES**

- Borges, C. (2010). Sistema de actividades de preparación a las familias de los escolares con alteraciones en el comportamiento para favorecer la comunicación intrafamiliar, en la escuela primaria Raúl Perozo Fuentes (Master's thesis, Universidad de Ciencias Pedagógicas" José Martí", Camagüey).
- Comunidad de Madrid. (s.f.). Aprender a convivir con las pantallas. ¿Le dejo la Tablet a mis hijos?. Dirección General de la Familia y el Menor. Consejería de Políticas Sociales y Familia.
- De Miguel García, A. (2006). Programa de intervención para padres y menores con conductas de maltrato. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Del Tío, S. (2005). Comunicación familiar: entrenamiento en asertividad. Material no publicado.
- Diputación Foral de Álava (2012). Nuevas tecnologías y familia. Uso de las nuevas tecnologías entre adolescentes y jóvenes. Escuela de Madres y Padres Guraso en Escola (7). <https://www.araba.eus/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DEscuela+de+Padres.+N%C2%BA+7.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1224091837415&ssbinary=true>
- Educare (s.f.). Guía para padres. Centro Internacional de Investigación del Grupo Educare.
- Educarueca (2010). Actividades para desarrollar la asertividad. <http://www.educarueca.org/spip.php?article955>.
- Filippi, A. (2018, 2 de junio). Las siete mejores técnicas de estudio para que tu hijo apruebe los exámenes. El País. Edición Digital.
- Fresnillo, V., Fresnillo, R., & Fresnillo, M. L. (2000). Escuela de padres. Área de Servicios Sociales. Madrid, España: Ayuntamiento de Madrid.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD (s.f.). En familia, educar para la vida – cursos presenciales Ayuntamiento de Castellón de la Plana. <http://enfamiliafad.org/para-familias/programas/24-paginas-estaticas/326-cursos-presenciales-educar-castellon>
- Garber, S. (1992). Portarse bien. "Escuela de Padres". Medici. Barna.
- García-Bacete, F. J. (2006). Guía de recursos para promover las relaciones entre escuelas y familias. Cultura y Educación, 18(3-4), 311-328.
- Generalitat Valenciana (2008) Guía de madres y padres para los que quieren y quieren más. Familia, menor i adopcions. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Gervilla, A. D. (1997). Manual didáctico para la escuela de padres. Ayuntamiento de Valencia, Concejalía de Salud y Consumo.
- Gutierrez Herrera, M. G. (2010). Escuela de familias: un proyecto transversal de la básica primaria en las instituciones educativas. Junta de Andalucía (s.f.). Uso seguro de internet. Recomendaciones para las familias. Consejería de Educación.
- La comunicación entre padres e hijos. ¡No me grites, que no te escucho! (2016). La voz de Galicia.
- Labrador, F., Requesens, A. y Helguera, M. (2015). Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de internet, móviles y videojuegos. Fundación Gaudium.
- Norbera, J. (2007). Normas, límites y consecuencias. Material no publicado.
- Real Instituto Jovellanos de Educación Secundaria, (2010). Manual de técnicas de estudio. Departamento de Orientación. Material no publicado.
- Sibaja, M. Á. D., Comeche, I., & García, M. I. D. (2017). Programa EDUCA. Escuela de padres. Ediciones Pirámide.
- Simple.cat (s.f.). Juego de cartas Konekta fácil. <https://simple.cat/producto/konekta-facil/>
- Valdés Cuervo, Á. A., Martín Pavón, M. J., & Sánchez Escobedo, P. A. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. Revista electrónica de investigación educativa, 11(1), 1-17.

Fuente: elaboración propia. Nota: estos materiales podrán ser actualizados a lo largo del curso o si aparecen nuevas necesidades en las familias.

## Anexo 2

*Circular informativa para propiciar una reunión con el AMPA.*



### **A/A PRESIDENCIA DEL AMPA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE C.E.I.P "SANT VICENT FERRER" DE LLÍRIA**

Buenas tardes, adjuntamos este escrito a modo informativo, para esclarecer los posibles temas de Escuela de Familias que se pueden llevar a cabo, con el grupo de Sexto de Educación Primaria.

Os pediría que en la siguiente reunión que mantengáis como AMPA, valoréis las necesidades como familia, para que de esta manera podáis recibir la atención y asesoramiento por parte del profesorado del grupo en temas como por ejemplo:

- CÓMO ESTABLECER NORMAS Y LÍMITES. ASUNCIÓN RESPONSABILIDADES.
- CÓMO TRATAR LAS RABIETAS.
- CLAVES PARA UNA COMUNICACIÓN AFECTIVA Y POSITIVA. ASERTIVIDAD.
- AUTOESTIMA, EMPATÍA Y VALORES.
- EXPRESAR EMOCIONES. INTELIGENCIA EMOCIONAL.
- TÉCNICAS DE ESTUDIO.
- GESTIÓN ECONÓMICA.
- ETC. O CUALQUIER OTRA QUE SUGIRÁIS.

En espera de recibir noticias vuestras, estamos en contacto para cualquier duda o aclaración. Atentamente.

En Llíria a 13 de septiembre de 2019  
Tutores del grupo de Sexto de Educación Primaria  
[escueladefamilias@santvicentferrerlliria.es](mailto:escueladefamilias@santvicentferrerlliria.es)

Fuente: elaboración propia.

**Anexo 3**

*Cartel para la difusión de la propuesta de Escuela de Familias.*

**Escuela de:  
madres,  
padres e hijos.**

Para más información  
contacta con:  
[escueladefamilias@santvi-  
centferrerlliria.es](mailto:escueladefamilias@santvi-centferrerlliria.es)  
O contacta con los tutores!!

Todos juntos vamos a aprender:

- Cómo establecer normas y límites
- Cómo tratar las rabietas
- Daremos las claves para una comunicación afectiva y positiva
- Autoestima, empatía y valores
- Expresar emociones
- Técnicas de estudio
- Gestión económica
- Y todo lo que necesitéis

**¡¡Queremos  
escucharos!!**

Fuente: elaboración propia.

## Anexo 4

### Cuestionario inicial para el análisis de la realidad.

#### QUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Por medio de este cuestionario queremos conocer su opinión sobre algunos aspectos relacionados con la educación de sus hijos e hijas. Para ello, les solicitamos que respondan a una serie de preguntas que pueden contestar señalando con una X la opción o las opciones que les parezcan más apropiadas para definir e identificar las situaciones y los casos que se plantean.

Les pedimos su colaboración para intentar mejorar la educación de sus hijas e hijos partiendo de sus opiniones sobre determinados factores que influyen en ella. También les indicamos que nos señalen sugerencias sobre la posibilidad de que consideren necesario formarse ustedes mismos sobre estos temas.

El cuestionario es anónimo, aunque sí les pedimos algunos datos iniciales para conocer las características de sus entornos familiares relacionadas con la educación.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

DATOS DEL ALUMNO/ A		
Edad: _____	Nº de hermanos: _____	Es el nº: _____
Tiene hermanos en el centro: _____	Cuántos: _____	
Centro: _____	Curso: _____	

DATOS FAMILIARES	
PADRE	MADRE
Profesión: _____	Profesión: _____
<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Nivel de Estudios</b>
<input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Empezó EGB, pero no la terminó <input type="checkbox"/> EGB o Graduado Escolar <input type="checkbox"/> Graduado en Educación Secundaria <input type="checkbox"/> BUP <input type="checkbox"/> Formación Profesional de Grado Medio <input type="checkbox"/> Formación Profesional de Grado Superior <input type="checkbox"/> Diplomado Universitario <input type="checkbox"/> Licenciado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> No sabe o no lo recuerda	<input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Empezó EGB, pero no la terminó <input type="checkbox"/> EGB o Graduado Escolar <input type="checkbox"/> Graduado en Educación Secundaria <input type="checkbox"/> BUP <input type="checkbox"/> Formación Profesional de Grado Medio <input type="checkbox"/> Formación Profesional de Grado Superior <input type="checkbox"/> Diplomada Universitario <input type="checkbox"/> Licenciada <input type="checkbox"/> Doctorada <input type="checkbox"/> No sabe o no lo recuerda
Trabaja: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Trabaja: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En qué: _____	En qué: _____
SITUACIÓN FAMILIAR	
<input type="checkbox"/> Sin problemas destacables <input type="checkbox"/> Los padres están separados o divorciados <input type="checkbox"/> Padre o madre han fallecido <input type="checkbox"/> Tienen graves dificultades económicas <input type="checkbox"/> Otros casos (especificar): _____	<b>Conviven con:</b> <input type="checkbox"/> Abuelos, cuántos: _____ <input type="checkbox"/> Tíos, cuántos: _____ <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____

GRADO DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR	
Conoce al director:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Conoce al jefe de estudios:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Conoce al tutor de su hijo:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Durante este curso, ¿ha hablado con el tutor?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, ¿en cuántas ocasiones?	Razones: _____
Conoce las normas de funcionamiento del Centro	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Las horas de visita	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Las horas de tutoría	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Los eventos especiales que se realizan en el Centro	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
El calendario escolar	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Los deberes y derechos del alumno	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

RELACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES CON EL CENTRO	
Suelo apoyar las decisiones que toma el tutor sobre el comportamiento de mi hijo/a	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Suelo estar informado acerca de los eventos especiales que se realizan en el Centro.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Me encuentro satisfecho con el Centro	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA	
<input type="checkbox"/> Participa en los órganos colegiados de gobierno del centro.	
<input type="checkbox"/> Participa en la elaboración del Plan de Convivencia.	
<input type="checkbox"/> Participa como delegado o delegada de los padres y madres del alumnado.	
<input type="checkbox"/> Participa en la Asociación de Madres y Padres del centro (AMPA).	
<input type="checkbox"/> Posee la información necesaria para participar.	
<input type="checkbox"/> Siente que forma parte de un proyecto común	

<input type="checkbox"/> El centro programa los tiempos de manera que favorezcan la participación.
<input type="checkbox"/> Fomentan la participación dando tiempo para que pueda ejercerse.
<input type="checkbox"/> Dispone de espacio en el centro para desarrollar sus actividades.
<input type="checkbox"/> Tiene medios para transmitir los cauces de información.
<input type="checkbox"/> Programa actividades en el centro.

RENDIMIENTO ESCOLAR DE SU HIJO/ A					
Ayudo a mi hijo/ a a realizar la tarea de clase:					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	
<input type="checkbox"/> No puedo ayudar a mi hijo/a con la tarea porque no tengo tiempo <input type="checkbox"/> No puedo supervisar la tarea porque no tengo los conocimientos necesarios para ayudarle <b>Si usted no ayuda a su hijo/ a, o sólo lo hace en algunas ocasiones, cuál es la causa</b> <input type="checkbox"/> Va a una academia y allí hace la tarea <input type="checkbox"/> Se muestra responsable con la tarea que tiene que realizar a diario, no necesita mi ayuda <input type="checkbox"/> Otras, especificar: _____					
<b>Si su hijo/ a no hace nunca la tarea o le resulta difícil que la haga, las decisiones que suelen adoptar son:</b>					
Castigarle	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Sermonear, regañar, criticarle	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Obligarle a estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Animarle con posibles premios si hace sus tareas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Dialogar con él y hacerle entrar en razón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

Otras (especificar):  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

---

**Las decisiones sobre qué hacer en relación con el problema de las tareas escolares normalmente las toma:**

El padre  
 La madre  
 Ambos  
 Otros miembros de la familia  
 Nadie

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE SU HIJO/A**

Creo que le/la conozco bien  Mucho  Bastante  Algo  Casi nada  Nada

Hablo a diario con él/ella sobre cómo le ha ido el día en el colegio/instituto  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Hablo a diario con él/ella sobre temas variados  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Mi hijo/a suele hablar conmigo sobre aquellos aspectos que le preocupan  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

En casa es comunicativo/a  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Me cuenta las cosas que le ocurren en clase  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Si mi hijo tiene un problema con un compañero de clase trato de ayudarlo a solucionar su problema:

Hablando con la profesora o el profesor  
 Hablo con los padres sobre el problema de los niños  
 Hablo con el compañero  
 No hago nada, son cosas de niños  
 Otras, especificar: \_\_\_\_\_

**RELACIÓN DEL ALUMNO/A CON EL CENTRO Y SU CLASE**

Mi hijo/a se encuentra a gusto en el Centro  Mucho  Bastante  Normal  Poco  Muy poco

Hay días que no les paso ni una, pero en otras ocasiones les dejo que hagan lo que quieran, depende del día  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Para que no lo pase mal ni se ponga triste yo le hago las cosas que me dice que le cuestan porque me da pena que sufra.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

**CONVIVENCIA EN EL HOGAR**

Existen normas claras sobre el funcionamiento de la convivencia en casa (horarios, reglas, comportamientos,...)  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

En la semana nos reunimos toda la familia, al menos una hora, para estar juntos y hacer cosas en común.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

En temas de interés familiar, la opinión de nuestros hijos para tomar una decisión final es tenida en cuenta.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

En casa, hay reparto de responsabilidades que cada uno debe cumplir para que todo vaya bien.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

**Con qué frecuencia se producen estas situaciones en su casa:**

Pelear entre los hermanos  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Cada hijo/a hace lo que quiere, cuando quiere y como quiere  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Obedecer y respetar las decisiones los padres  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Colaboración en las tareas domésticas  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Cumplir las normas de funcionamiento  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Respeto en el trato y comunicación con los padres  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Actitudes y comportamientos pasotas  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Llegar tarde sin permiso  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

**Mi hijo/a se encuentra satisfecho en su clase**

Mucho  Bastante  Normal  Poco  Muy poco

**Mi hijo/a tiene amigos en su clase**

Muchos (más de 8)  Bastantes (entre 5 y 7)  Normal (3 ó 4)  Pocos (2)  Muy pocos (menos de 2)

**Conozco a los amigos de mi hijo/a**

A todos  A la mayoría  A algunos  A Pocos  A ninguno

**La relación de mi hijo/a con el profesorado, en especial con el tutor, es:**

Muy buena  Buena  Normal  Regular  Mala

**HÁBITOS, NORMAS DE CONDUCTA EN LA FAMILIA Y HABILIDADES SOCIALES**

**Las personas que ejercen influencia sobre la educación de mi hijo/a son:**

Padre  Si  No  
 Madre  Si  No  
 Hermanos mayores  Si  No  
 Abuelos  Si  No  
 Otros familiares  Si  No  
 Otras (especificar): \_\_\_\_\_  Si  No

**En cuanto a la educación de mi hijo/a, tanto el padre como la madre estamos de acuerdo con lo que hay que hacer**

Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

**Mi forma de actuar como padre/ madre con mi hijo/a es:**

Normalmente suelo elogiar cualquier comportamiento adecuado que haga mi hijo.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Quando mi hijo/a no hace lo que yo le digo suelo reaccionar gritando o enfadándome.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Siempre espero que mi hijo/a me obedezca, aunque si no me hace caso termino por ignorarlo.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Mi hijo/a siempre se sale con la suya y por no enfadarme termino haciendo lo que él quiere.  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

En mi casa mando yo. Si no se hace lo que yo digo mis hijos saben lo que les espera: castigo, cachete, gritos...  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Ir con amigos que nos gustan poco  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

Otras (especificar): \_\_\_\_\_  Siempre  Casi siempre  Algunas veces  Casi nunca  Nunca

**FORMACIÓN**

**En qué aspectos relacionados con la educación de su hijo/a consideran que necesitan formación como padres**

Normas de comportamiento en casa  
 Adquisición de hábitos de conducta  
 Técnicas de estudio y de trabajo intelectual  
 Alimentación saludable  
 Relaciones con sus compañeros y amigos  
 Actividades de ocio y tiempo libre  
 Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**Qué tipo de formación consideran más adecuado**

Cursos intensivos de tipo teórico  
 Cursos intensivos de tipo práctico  
 Encuentros entre padres y madres  
 Encuentros con el profesorado  
 Encuentros con orientadores y equipos directivos  
 Proyectos formativos a largo plazo  
 Formación on line o a distancia  
 Congresos y Jornadas  
 Otros (especificar): \_\_\_\_\_

## Anexo 5

*Convocatoria de la propuesta mediante una circular informativa de las sesiones para las familias de alumnos del grupo de Sexto de Educación Primaria.*



Estimadas familias:

Tal y como se les informó a través del Centro Escolar, a lo largo del curso se van a realizar unas actividades que corresponden al programa de Escuela de Familias, estas actividades se realizarán tanto con ustedes, familias; como con los alumnos sexto de Educación Primaria, sus hijos e hijas.

La relación de la población con sus familias, se ha convertido en parte importante en nuestras vidas y en muchas ocasiones es un elemento de diferencia generacional entre los/as padres y madres con sus hijos/as.

Los talleres estarán programados tres veces al mes, los dos primeros miércoles y un último viernes del mes, de 15 a 16:30 horas, es decir, tienen una duración de aproximadamente una hora y media y se realizarán en el Salón de Actos del centro. Esta organización horaria se ha establecido en base a los datos proporcionados por el AMPA del centro.

Trabajaremos los conocimientos básicos que todas las familias deben poseer para poder gestionar mejor la convivencia familiar y facilitar estrategias y recursos que permitan una correcta actuación educativa y preventiva.

El personal que impartirá los talleres, es decir, los tutores, se han especializado en el área de Familia a través de la formación mediante diferentes cursos y con ayuda de la Orientadora Eucativa del Centro.

Esta actividad está dirigida a familias y se complementará con otras sesiones que han recibido sus hijos, dentro del horario lectivo durante la hora de tutoría. Su asistencia como padre o madre es imprescindible, contamos con su participación.

En Lliria a 20 de septiembre de 2019  
Comunidad de Aprendizaje "Sant Vicent Ferrer" de Lliria

Fuente: elaboración propia.

**Anexo 6***Listado de valores.***LISTADO DE VALORES**

abundancia	atención	conciencia	determinación	entusiasmo
aceptación	atención plena	conexión	devoción	equilibrio
adaptabilidad	atractivo	confiabilidad	dignidad	espiritualidad
afecto	atrevido	confianza	diligencia	espontaneidad
afluencia	audacia	congruencia	diplomacia	estabilidad
agilidad	auto control	conocimiento	disciplina	exactitud
agrado	aventurero	consistencia	disfrute	exactitud
alegría	belleza	contentamiento	disponibilidad	excelencia
altruismo	brillantez	contribución	diversidad	éxito
amabilidad	calidez	controlar	diversión	experiencia
ambición	calma	cooperación	educación	expresividad
amor	caridad	creatividad	eficacia	extroversión
apoyo	claridad	crecimiento	eficiencia	fama
apreciación	comodidad	credibilidad	elegancia	familia
aprendizaje	compasión	curiosidad	emoción	fe
aptitud	comprensión	deber	empatía	felicidad
armonía	compromiso	decisión	encanto	fidelidad
asertividad	concentración	descubrimiento	energía	flexibilidad
frescura	inteligencia	optimismo	reconocimiento	sinceridad
frugalidad	intimidad	organización	recreación	sinergia
fuerza	intrepidez	originalidad	relajación	soledad
generosidad	introversión	pasión	resistencia	templanza
gracia	intuición	paz	respeto	terminación
gratitud	inventiva	perfección	restricción	trabajo en equipo
habilidad	justicia	pericia	reto	tradicionalismo
heroísmo	lealtad	perseverancia	sabiduría	tranquilidad
higiene	libertad	Placer	sacrificio	unicidad
honestidad	liderazgo	popularidad	salud	utilidad
humildad	limpieza	pragmatismo	satisfacción	valentía
humor	lógica	precisión	seguridad	valor
imaginación	logro	preparación	sencillez	variedad
Imparcialidad	maestría	profesionalismo	sentido práctico	verdad
independencia	manejar	prosperidad	serenidad	victoria
independencia	motivación	pulcritud	Servicio	virtud
inspiración	obediencia	razón	silencio	visión
integridad	oportunidad	realismo	simpatía	

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 7

*Circular para convocar a las familias en la actividad final.*



Estimadas familias:

Junto con la ayuda del AMPA, se ha organizado una actividad **GRATUITA** antes del final de curso para todos aquellos que quieran asistir; será un taller padres/madres-hijos/hijas, siendo obligatorio que asistan ambas partes en el caso de querer realizar la actividad. Si los padres/madres y/o tutores legales no pudiesen asistir y el alumno sí, deberán ponerse en contacto con: [escueladefamilias@santvicentferrerlliria.es](mailto:escueladefamilias@santvicentferrerlliria.es)

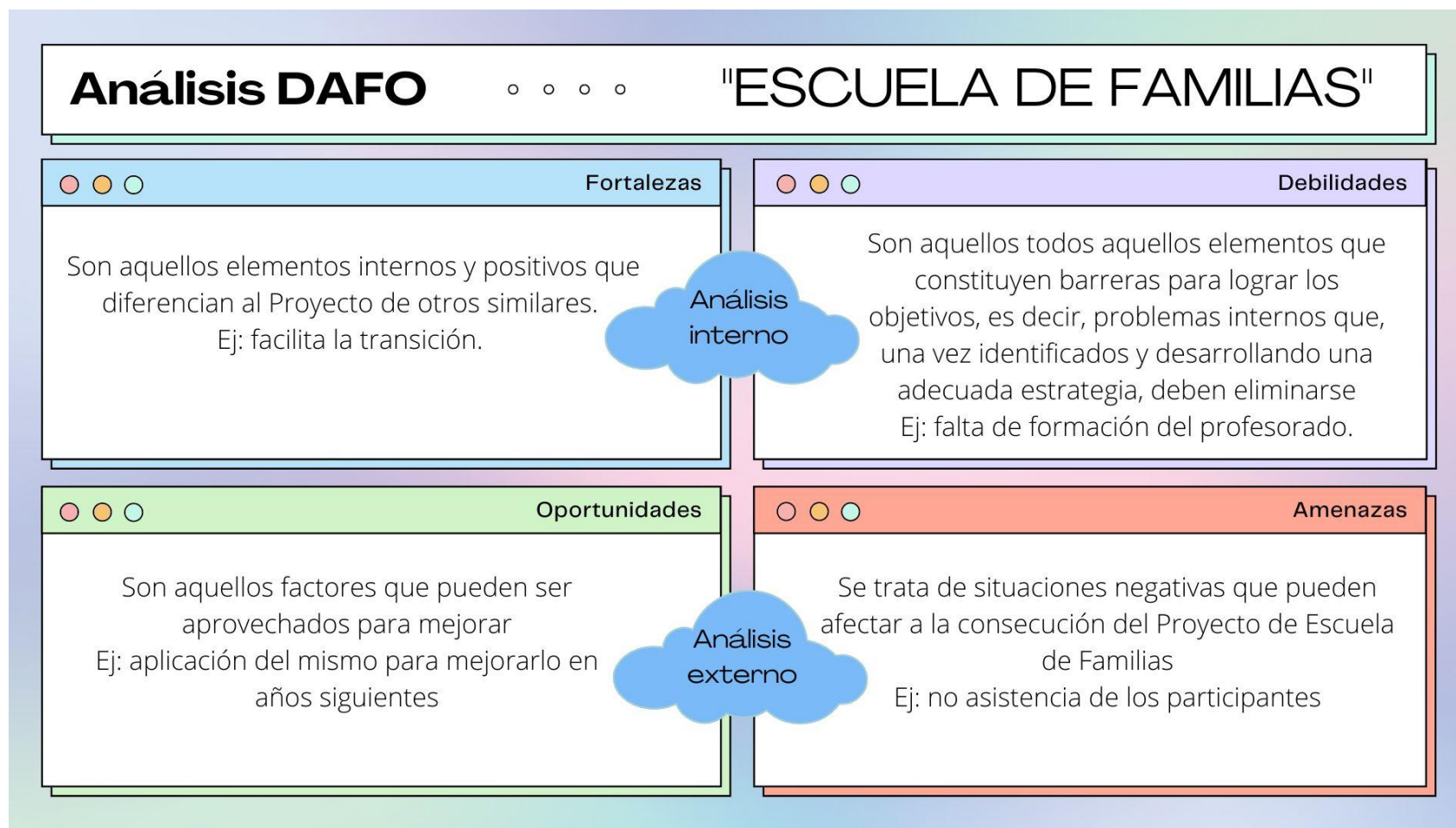
Por ello, el día **22 de junio de 2020 a las 15:30 horas en la Comunidad de Aprendizaje – C. E. I. P “Sant Vicent Ferrer” de Llíria** donde tendrá lugar dicha velada, con una duración aproximada de una hora y media. **Confirmad vuestra asistencia** mediante la agenda escolar, por favor.

Llevaremos a cabo una serie de actividades lúdicas destinadas a fomentar las relaciones peterno-materno filiales, a través de una serie de juegos en los que disfrutaréis con vuestros hijos. ¡Animaos a acudir, será divertido!

En Llíria a 15 de junio de 2020  
Comunidad de Aprendizaje “Sant Vicent Ferrer” Llíria  
Tutores del Grupo de Sexto de Educación Primaria

**Anexo 8**

*Modelo de análisis DAFO para la evaluación de la Escuela de Familias.*



Fuente: elaboración propia a partir de una plantilla de CANVA.

## **Anexo 9**

*Documento para realizar aportaciones personales para mejorar la propuesta de Escuela de Familias.*



### **PROPUESTAS DE MEJORA "ESCUELA DE FAMILIAS"**

¿HA ASISTIDO CON REGULARIDAD A LAS SESIONES?

¿A CUÁNTAS HA FALLADO? INDIQUE EL MOTIVO

¿LA TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO HA SIDO ADECUADA?

¿QUÉ LE HA PARECIDO LA METODOLOGÍA PARA IMPARTIR LAS SESIONES?

¿LAS TEMÁTICAS HAN SIDO DE SU INTERÉS? ¿HAY ALGUNA TEMÁTICA QUE LE HUBIERA GUSTADO TRATAR QUE NO SE HA TRATADO?

DIGA TRES ASPECTOS QUE LE MÁS LE HAYAN GUSTADO Y OTROS TRES QUE NO

OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA O SUGERENCIAS





## Anexo 11

### Encuesta final para evaluar la satisfacción del programa implementado.

Al finalizar las sesiones previstas, en la última de éstas, los padres y madres cumplimentan el siguiente cuestionario:

1. El contenido del curso te ha parecido	Muy interesante	
	Interesante	
	Normal	
	Fojo	
	Poco interesante	

2. En general las sesiones te han parecido	Excesivamente cortas	
	Cortas	
	Normales	
	Largas	
	Muy largas	

3. Respecto a su desarrollo, las sesiones te han parecido: (rodea un máximo de 2)	Interesantes	
	Teóricas	
	Correctas	
	Prácticas	
	Pesadas	

7. ¿Crees que el grupo te ha aportado ideas, ejemplos, etc?	Sí muchas	
	Sí	
	No estoy seguro	
	Pocas	
	Ninguna	

8. El ambiente dentro del grupo ha sido	Excelente	
	Bueno	
	Neutro	
	Malo	
	Muy malo	

9. ¿Qué te ha parecido el material utilizado en las sesiones (fotocopias, cuadernillos, etc.?)	Muy bueno	
	Bueno	
	Regular	
	Malo	
	Muy malo	

13. ¿Te has sentido atendido y comprendido por el coordinador del grupo?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	

14. ¿El coordinador del grupo ha ayudado a la comprensión de los temas mediante ampliaciones, ejemplos, etc.?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	

15. El aula donde se ha desarrollado la Escuela de Padres ha sido	Muy agradable	
	Agradable	
	Regular	
	Poco agradable	
	Muy desagradable	

4. Para mejorar las relaciones con tus hijos, el contenido de la Escuela de Padres te ha resultado	Muy útil	
	Bastante útil	
	Útil	
	Poco útil	
	Nada útil	

5. ¿Pones en práctica lo que tratamos en las sesiones?	Siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	No, nunca	

6. ¿Cómo te has sentido con los demás miembros del grupo?	Muy a gusto	
	A gusto	
	Regular	
	Incómodo	
	Muy incómodo	

10. ¿Lees los cuadernillos que se han entregado?	Siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	

11. ¿Comprendes bien lo que el material dice?	Sí siempre	
	Muchas veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	

12. ¿El coordinador del grupo ha explicado bien los temas?	Siempre	
	La mayoría de veces	
	A veces	
	Pocas veces	
	Nunca	

19. ¿Recomendarías esta Escuela de Padres a otros padres?	Sí, sin dudarlo	
	Casi seguro	
	Me lo pensaría	
	Creo que no	
	No, sin dudarlo	

20. ¿Te interesaría hacer algún otro tipo de curso o actividades con nosotros?	Sí, mucho	
	Sí	
	Es posible	
	Creo que no	
	No, nada	

21. Evalúa globalmente la Escuela de Padres del 0 al 10	Evaluación media	
---	------------------	--

16. El centro donde se ha desarrollado la Escuela de Padres estaba desde tu casa	Muy lejos	
	Lejos	
	Ni cerca, ni lejos	
	Cerca	
	Muy cerca	

17. La forma de exponer los temas te ha parecido	Muy buena	
	Buena	
	Regular	
	Mala	
	Muy mala	

18. ¿Qué te ha parecido la duración de la Escuela de Padres?	Muy largo	
	Largo	
	Normal	
	Corto	
	Muy corto	

Fuente: Fresnillo (2018).

**Anexo 12**

Indicadores y criterios de evaluación dependiendo del momento en el que se evalúa.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
EX ANTE O EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PRECIOS	PERTINENCIA	<p>-Se ha difundido e informado a las familias previamente antes del desarrollo de la Escuela de Familias</p> <p>-Se ha tenido en cuenta las necesidades de las familias que participan en el proyecto</p>
	EFICACIA	<p>-Ha resultado sencilla la promoción del proyecto</p> <p>-La acogida del proyecto ha sido por más de la mitad de las familias</p> <p>-Se realiza un seguimiento de la propuesta</p>
	EFICIENCIA	<p>-Se ha organizado el proyecto adecuadamente</p> <p>-Se ha difundido información sobre el desarrollo del proyecto para captar el interés de los participantes</p> <p>-Se ha formado a los docentes para que puedan impartir la Escuela de Familias.</p>

	<p style="text-align: center;">IMPACTO</p>	<p>-Les ha resultado interesante y útil la realización del proyecto</p> <p>-La difusión ha llegado a la población propuesta</p> <p>-Los medios para la difusión del proyecto han sido los adecuados</p>
	<p style="text-align: center;">PARTICIPACIÓN</p>	<p>-El AMPA y las familias se han implicado en el proceso de preparación del proyecto a través de los cuestionarios</p>
<p style="text-align: center;">DURANTE O EVALUACIÓN PARA AYUDAR AL PARENDIZAJE</p>	<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p>	<p>-Grado de satisfacción de las familias implicadas en el proyecto</p>
	<p style="text-align: center;">EFICACIA</p>	<p>-Interés y utilidad de los contenidos expuestos en base a las necesidades detectadas</p> <p>-Se realiza un seguimiento de la propuesta</p>
	<p style="text-align: center;">EFICIENCIA</p>	<p>-Se ha completado la lista de cotejo en la que se irán anotando las dudas y los conocimientos adquiridos en cada sesión.</p> <p>-Se han creado espacios de reflexión para las familias.</p>
	<p style="text-align: center;">IMPACTO</p>	<p>-Valoración de la acogida del proyecto.</p>

		-Las familias participan activamente en las sesiones
	PARTICIPACIÓN	-Asistencia o no a las sesiones convocadas.  -Funcionamiento del proceso de difusión en función de los asistentes.
EX POST O EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO FINAL	PERTINENCIA	-Grado de satisfacción de las familias implicadas en el proyecto
	EFICACIA	-Grado en el que han mejorado los lazos familiares y la comunicación con los mismos  -Mejora del rendimiento académico y/o social del alumnado  -Se han atendido la totalidad de necesidades indicadas por las familias  -Se realiza un seguimiento de la propuesta
	EFICIENCIA	-Autonomía conseguida para la resolución de problemas.  -Se han creado suficientes espacios de reflexión.
	IMPACTO	-Nuevos asistentes durante la realización del proyecto.  -Motivación e interés

		<p>mostrado por parte de las familias.</p> <p>-Mejora de la comunicación entre familia y escuela.</p> <p>-Mejora de la comunicación dentro del núcleo familiar.</p> <p>-Grado en el que ha facilitado el proceso de transición del alumnado</p>
	<p>PARTICIPACIÓN</p>	<p>-Participación del colectivo implicado.</p> <p>-Personas que han abandonado las sesiones.</p> <p>-Número de experiencias y/o participantes en la Escuela de Familias.</p>

Fuente: elaboración propia. Nota: Para organizarlos se ha tenido en cuenta los criterios de evaluación que establece el *Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española* (González y Osuna, 2007) y los diferentes momentos en los que se va a evaluar el proyecto de Escuela de Familias. Fuente: elaboración propia.